

OTROS ANUNCIOS

**MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA**

**Inspecciones-Administraciones
de Aduanas e Impuestos
Especiales**

ALICANTE

Edictos de notificación de acuerdo

Resultando desconocido el propietario del turismo marca «Renault», modelo 16 TS, carente de placas de matrícula, color marrón claro, número de bastidor R1151-2930574, al parecer, de nacionalidad belga, por medio del presente edicto, se notifica a quien pudiere interesar lo siguiente:

El señor Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Alicante, al entrar a conocer en el fondo del expediente C-45/84, instruido por presunta infracción administrativa de contrabando, ha dictado el acuerdo cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

1.º Entender cometida la infracción de contrabando comprendida en los artículos 12 y 1.º 1.1 de la Ley Orgánica de Contrabando 7/1982, de 13 de julio, en relación con el artículo 1.º 1.1 del Real Decreto 971/1983, de 16 de febrero, que la desarrolla, y artículos 2.º 2 y 14 del Decreto 1814/1964, de 30 de junio, sobre Régimen de Importación Temporal; infracción de la que es desconocido el responsable.

2.º Imponer la multa de 60.000 pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido y darle la aplicación reglamentaria.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.2 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo; significando al interesado que este acuerdo será firme una vez transcurran los plazos reglamentarios sin que se interpongan los siguientes recursos:

De reposición ante el señor Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Alicante, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre).

Económico-Administrativo, ante el Tribunal Provincial de dicha jurisdicción (Delegación de Hacienda), en iguales plazos; o, en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición —si lo hubiera interpuesto— conforme al Reglamento para el Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas (Decreto 1999/1981), significando al interesado que ambos recursos son compatibles, pero no simultáneos.

Alicante, 7 de mayo de 1984.—El Jefe del Negociado.—V.º B.º: El Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, Gonzalo Galiano Martos.—6.810-E.

Resultando desconocido el propietario del turismo marca «Ford», modelo «Consul», color blanco, carente de placas de matrícula, con número de motor y bastidor NEB MK 83846, de procedencia extranjero, por medio del presente edicto se notifica a quien pudiere interesar, lo siguiente:

El señor Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Alicante, al entrar a conocer en el fondo del expediente C-51/84, instruido por presunta infracción administrativa de contrabando, ha dictado el acuerdo, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

1.º Entender cometida la infracción de contrabando comprendida en los artículos 12 y 1.º 1.1 de la Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio, en relación con el artículo 1.º 1.1 del Real Decreto 971/1983, de 16 de febrero, que la desarrolla, y artículo 2.º 2, y 14 del Decreto 1814/1964, de 30 de junio, sobre Régimen de Importación Temporal; infracción de la que es desconocido el responsable.

2.º Imponer la multa de 48.000 pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido y darle la aplicación reglamentaria.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.2 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo; significando al interesado que este acuerdo será firme una vez transcurran los plazos reglamentarios sin que se interpongan los siguientes recursos:

De reposición ante el señor Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Alicante, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre).

Económico-Administrativo, ante el Tribunal Provincial de dicha jurisdicción (Delegación de Hacienda) en iguales plazos; o en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición —si lo hubiera interpuesto— conforme al Reglamento para el Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas (Decreto 1999/1981) significando al interesado que ambos son compatibles, pero no simultáneos.

Alicante, 7 de mayo de 1984.—El Jefe del Negociado.—V.º B.º: El Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, Gonzalo Galiano Martos.—6.611-E.

Resultando desconocido el propietario del turismo marca «Daf», modelo 46, carente de placas de matrícula, al parecer de nacionalidad holandesa, color amarillo, con número de bastidor 4621-A00047, por medio del presente edicto, se notifica a quien pudiere interesar, lo siguiente:

El señor Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Alicante, al entrar a conocer en el fondo del expediente C-56/84, instruido

por presunta infracción administrativa de contrabando comprendida en los artículos 12 y 1.º 1.1 de la Ley Orgánica de Contrabando 7/1982, de 13 de julio, en relación con el artículo 1.º 1.1 del Real Decreto 971/1983, de 16 de febrero, que la desarrolla, y artículos 2.º 2 y 14 del Decreto 1814/1964, de 30 de junio, sobre Régimen de Importación Temporal; infracción de la que es desconocido el responsable.

1.º Entender cometida la infracción de contrabando comprendida en los artículos 12 y 1.º 1.1 de la Ley Orgánica de Contrabando 7/1982, de 13 de julio, en relación con el artículo 1.º 1.1 del Real Decreto 971/1983, de 16 de febrero, que la desarrolla, y artículos 2.º 2 y 14 del Decreto 1814/1964, de 30 de junio, sobre Régimen de Importación Temporal; infracción de la que es desconocido el responsable.

2.º Imponer la multa de 48.000 pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido y darle la aplicación reglamentaria.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.2 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo; significando al interesado que este acuerdo será firme una vez transcurran los plazos reglamentarios sin que se interpongan los siguientes recursos:

De reposición ante el señor Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Alicante, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre).

Económico-Administrativo, ante el Tribunal Provincial de dicha jurisdicción (Delegación de Hacienda), en iguales plazos; o, en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición —si lo hubiera interpuesto— conforme al Reglamento para el Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas (Decreto 1999/1981), significando al interesado que ambos recursos son compatibles, pero no simultáneos.

Alicante, 7 de mayo de 1984.—El Jefe del Negociado.—V.º B.º: El Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, Gonzalo Galiano Martos.—6.812-E.

Resultando desconocido el propietario del turismo marca «Opel», modelo «Rekord 1900-S» automatic, sin placas de matrícula, con número de motor 20S 0052812, número de chasis S9 D-165736219, color amarillo y de procedencia extranjera, por medio del presente edicto, se notifica a quien pudiere interesar lo siguiente:

El señor Jefe de la Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Alicante, al entrar a conocer en el fondo del expediente C-30/84 instruido por presunta infracción administrativa de contrabando, ha dictado el acuerdo cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

1.º Entender cometida la infracción de contrabando comprendida en los artículos 12 y 1.º 1.1 de la Ley Orgánica de Contrabando 7/1982, de 13 de julio, en relación con el artículo 1.º 1.1 del Real Decreto 971/1983, de 16 de febrero, que la desarrolla, y artículo 2.º 2 y 14 del Decreto 1814/1964, de 30 de junio, sobre Régimen de Importación Temporal; in-

fracción de la que es desconocido el responsable.

2.º Imponer la multa de 31.800 pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido, y darle la aplicación reglamentaria.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.2 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo; significando al interesado que este acuerdo será firme una vez transcurran los plazos reglamentarios sin que se interpongan los siguientes recursos:

De reposición ante el señor Jefe de la Inspección - Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Alicante, en el plazo de quince días hábiles, contados desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre).

Económico-Administrativo, ante el Tribunal Provincial de dicha jurisdicción (Delegación de Hacienda), en iguales plazos, o, en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición —si lo hubiera interpuesto— conforme al Reglamento para el Procedimiento en las reclamaciones Económico-Administrativas (Decreto 1999/1981) significando al interesado que ambos recursos son compatibles, pero no simultáneos.

Alicante, 7 de mayo de 1984.—El Jefe del Negociado.—V.º B.º: El Jefe de la Inspección - Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, Gonzalo Galiano Martos.—6.613-E.

CIUDAD REAL

Por desconocerse el actual domicilio de Iliana Candreva, propietaria del automóvil marca «Fiat 2.500 D», matrícula DYS-716, por medio del presente se le comunica que en el expediente de falta reglamentaria número 14/83, de esta Inspección-Administración se le han impuesto sanciones por importe de 6.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en la caja de esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio.

La falta de ingreso en el plazo indicado significará la entrega del vehículo (dación en pago), para su venta en pública subasta.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación, recurso de reposición ante el señor Inspector-Administrador de Aduanas e Impuestos Especiales de esta Delegación de Hacienda y reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Ciudad Real, no pudiendo simultanearse ambos recursos.

Ciudad Real, 4 de mayo de 1984.—El Inspector-Administrador, Antonio Ruiz Morote Coello.—6.433-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Yves Philippe Mariot, propietario del automóvil marca «Peugeot 504», matrícula 5695 QW29, por medio del presente se le comunica que en el expediente de falta reglamentaria número 13/83, de esta Inspección-Administración se le han impuesto sanciones por importe de 6.000 pesetas que deberá hacer efectivas en la caja de esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio.

La falta de ingreso en el plazo indicado significará la entrega del vehículo (dación en pago), para su venta en pública subasta.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación, recurso de reposición ante el

señor Inspector - Administrador de Aduanas e impuestos especiales de esta Delegación de Hacienda y reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico - Administrativo Provincial de Ciudad Real, no pudiendo simultanearse ambos recursos.

Ciudad Real, 4 de mayo de 1984.—El Inspector-Administrador, Antonio Ruiz Morote Coello.—6.434-E.

Se tramita en esta Inspección-Administración expediente falta reglamentaria número 3/84, por intervención del automóvil marca «Citroën GS», matrícula 8038-RM-22, propiedad de Atnaoui el Moustfa.

Calificadas provisionalmente las actuaciones como dos infracciones cometidas por Atnaoui el Moustfa a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el 10 y la segunda, a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, se le concede un plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio para que presente ante el señor Inspector-Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Ciudad Real, 4 de mayo de 1984.—El Inspector - Administrador, Antonio Ruiz Morote Coello.—6.435-E.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Anuncio

De conformidad con la norma 5.ª de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los partidos «reservas» para las jornadas 41.ª y 42.ª de la temporada 1983/84, son los siguientes:

Jornada 41.ª (17 junio)

1. Racing Club-Arsenal.

Jornada 42.ª (24 junio)

1. All Boys-D. Morón.
2. Sarmiento-Trige.
3. D. Armenio-Nueva Chicago.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Administrador general.—3.766-A.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edictos

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Gaspar Verdú Armero, por el presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1984, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 387/80, de menor cuantía:

1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 1.º del artículo 13.

2.º Imponerle la multa siguiente: Seis mil (6.000) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en un plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto, apelación que en su caso habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento: Se requiere al inculpado que para bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta y si los posee deberá hacerlo constar los que fuesen y su valor aproximado enviando a la Secretaría de este Tribunal en el término de tres días una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de mayo de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—6.399-E.

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse José Manuel Almeida Jiménez, por el presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1984, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 868/80, de menor cuantía:

1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando, prevista en su apartado 1.º del artículo 13.

2.º Imponerle la multa siguiente: Seis mil (6.000) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, Sala de Contrabando, en un plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto, apelación que en su caso habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento: Se requiere al inculpado que para bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta y si los posee deberá hacerlo constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal en el término de tres días una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de mayo de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—6.400-E.

MADRID

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Manuel Fernández González, representante legal de «Bell España, S. A.» y don Javier Pérez Dago, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Azcona, 82, los dos primeros, y Mártires Concepcionistas, 17, el último, de Madrid, inculpados en el expediente número 21/1981, instruido por aprehensión y descubrimiento de materiales lubricantes, mercancía valorada en 1.294.864 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 13 de junio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver

y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.
Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.347-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Direcciones Provinciales CUENCA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la vigente Ley de Expro-

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto 2-CU-314. «Obra de fábrica y refuerzo del firme (obra de fábrica en el punto kilométrico 11,200 y refuerzo del firme entre los puntos kilométricos 6,000 y 12,980). CN-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca. Tramo: Albaladejito a Guadalajara, puntos kilométricos 6,000 al 12,980». Término municipal de Sacedoncillo (Cuenca)

Parcela número	Propietario	Superficie a expropiar — m ²	Clase de cultivo
1	D. Gerardo Ballesteros de J.	88	Cereal secoano.
2	D. Timoteo Gil García	388	Cereal secoano.
3	D. Florencio Gil García	3.531	Cereal secoano.
4	Mesa común	1.693	Cereal secoano.
5	D. Amadeo de Julián Herraiz	83	Cereal secoano.
6	D. Bernabé Galdrán de Julián	858	Cereal secoano.
7	D.ª Teresa Peñuelas Lain	344	Cereal secoano.
8	D. Jesús Peñuelas Lain	944	Cereal secoano.
9	Hermanos de Julián González	2.342	Cereal secoano.
10	D. Isidoro Muñoz Sevilla	60	Cereal secoano.
11	D.ª Josefa Ferrer García	3.485	Cereal secoano.
12	D. Pedro Martínez Molina	6.308	Cereal secoano.
13	D.ª Leandra Gil Peñalver	1.431	Cereal secoano.
14	D. Segundo de Julián Peñuelas	3.129	Cereal secoano.
15	D. Amancio Ballesteros de J.	2.236	Cereal secoano.
16	D. Amadeo de Julián Herraiz	530	Cereal secoano.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de acequias principales del tramo I del canal de la margen derecha, acequia A-10-43 y ramales, desde la cuesta del río a la estación de Alora, término municipal de Alora (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1972, e incluidas asimismo en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Sur», de Málaga, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alora, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 27 de abril de 1984.—El Ingeniero-Director.—6.407-E.

piación Forzosa y el 58 de su Reglamento, a continuación se relacionan concreta e individualizadamente los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto 2 CU 314. «Obra de fábrica y refuerzo del firme. Obra de fábrica en el punto kilométrico 11,200 y refuerzo del firme entre los puntos kilométricos 6,000 y 12,980. CN-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca. Tramo: Albaladejito a Guadalajara, puntos kilométricos 6,000 al 12,980», y cuya expropiación se considera necesaria para realizar las mencionadas obras.

Lo que se hace público a los solos efectos de corrección de posibles errores, relativos tanto a las fincas afectadas como a los propietarios, disponiendo los interesados de un plazo de quince días para hacer las alegaciones oportunas en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cuenca (Jefatura de Carreteras, sita en calle Ramón y Cajal, número 57, planta primera).

Cuenca, 7 de mayo de 1984.—El Director provincial accidental.—6.553-E.

Relación de propietarios y bienes afectados por el expediente de expropiación forzosa motivado por las obras: Acequias principales del tramo I del canal de la margen derecha, acequia A-10-43 y ramales desde la cuesta del río a estación de Alora, término municipal de Alora (Málaga). Procedimiento de urgencia

Finca número 1:
Propietario: Don Gabriel Jaime Píeras Ciesar.
Domicilio: Calle Salitre, 57-6.º-D, edificio «Sierra Nuria», Málaga.
Paraje: Del río Aca.
Polígono: 32.
Parcela: 14.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, acequia del Molino de la Cuesta; Este y Sur, parcela 72; Oeste, ferrocarril.
Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0399 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,1064 hectáreas.

Finca número 2:
Propietario: Don José Molina Suárez.
Domicilio: Partido C u e s t a del Río, Alora.
Paraje: Del río Aca.
Polígono: 32.
Parcelas: 72 y 73.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 14; Este, acequia del Molino de la Cuesta; Sur, parcela 74, y Oeste, ferrocarril.

Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0672 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,1792 hectáreas.

Finca número 3:
Propietarios: Doña Bárbara Pérez Almodovar y doña Ana Molina Pérez.
Domicilio: Chozuela, 10, Alora.
Paraje: Del Río Aca.
Polígono: 32.
Parcela: 74.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 73; Este, acequia del Molino de la Cuesta; Sur, acequia del Molino de la Cuesta, y Oeste, ferrocarril.

Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0372 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0992 hectáreas.

Finca número 4:
Propietario: Don José Fernández Dueñas.
Domicilio: Calle Negrillos, 17, Alora.
Paraje: Del Río Aca.
Polígono: 32.
Parcela: 19-a.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, acequia del Molino de la Cuesta; Este, río Guadalhorce; Sur, parcela 20, y Oeste, ferrocarril.

Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0054 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0144 hectáreas.

Finca número 5:
Propietario: Don Juan Molina Suárez.
Domicilio: Puente de la Cabeza, Alora.
Paraje: Del Río Aca.
Polígono: 32.
Parcela 20-a.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 19; Este, río Guadalhorce; Sur, parcela 21, y Oeste, ferrocarril.

Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0132 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0352 hectáreas.

Finca número 6:
Propietaria: Doña Lucrecia Gómez Pérez.
Domicilio: Calle Erillas, 4, Alora.
Paraje: Del Río Aca.
Polígono: 32.
Parcela 21-a.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 20; Este, río Guadalhorce; Sur, parcelas 22, 141 y 145, y Oeste, ferrocarril.

Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0375 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,1000 hectáreas.

Finca número 7:
Propietario: Don Pedro Rodríguez Márquez.
Domicilio: Calle Escribano, 23, Alora.
Paraje: Del Río Aca.
Polígono: 32.
Parcela: 145.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 21; Este, parcela 144; Sur, parcelas 151 y 75, y Oeste, ferrocarril.

Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0222 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0592 hectáreas.

Finca número 8:
Propietario: Don Miguel Castro Pérez.
Domicilio: Calle Calvario, 20, Alora.
Paraje: Del Río Aca.
Polígono: 32.
Parcela: 75.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 145; Este, parcela 151; Sur, camino de los Callejones.

y Oeste, camino de servidumbre y ferrocarril.

Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0438 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,1168 hectáreas.

Finca número 9:

Propietarios: Herederos de don Cristóbal Pérez Vergara.
Domicilio: Calle Erillas, 16, Alora.
Paraje: Los Callejones.
Polígono: 32.
Parcela: 24.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, camino de los Callejones y parcela 23; Este, acequia de los Arenales y parcela 76; Sur, parcelas 25, 76 y 82, y Oeste, acequia del Molino de la Cuesta.

Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0144 hectáreas.
Por servidumbre acueducto: 0,0075 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0584 hectáreas.

Finca número 10:

Propietarios: Don Juan García Vila y doña Asunción Sanz Trujillo.
Domicilio: Calle Puente de las Cabezas, bloque «Iluro», Alora (Málaga).
Paraje: Los Callejones.
Polígono: 32.
Parcela: 82.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 24; Este, parcela 76; Sur, parcelas 76 y 148, y Oeste, acequia del Molino de la Cuesta.
Paraje: Los Callejones.
Polígono: 32.
Parcela: 83.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 148; Este, parcela 76; Sur, parcelas 84 y 86, y Oeste, parcela 87.

Superficies afectadas en la parcela 82:
Por expropiación: 0,0012 hectáreas.
Por servidumbre de acueducto: 0,0141 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0408 hectáreas.
Superficies afectadas en la parcela 83:
Por expropiación: 0,0147 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0392 hectáreas.

Finca número 11:

Propietarios: Herederos de don Francisco Zumequero Molina.
Domicilio: Barriada La Estación, Alora.
Paraje: Los Callejones.
Polígono: 32.
Parcela: 87.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 148; Este, parcelas 83 y 86; Sur, parcela 86 y acequia Los Arenales, y Oeste, parcela 88 y camino de servidumbre.
Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0393 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,1048 hectáreas.

Finca número 12:

Propietario: Don José Perea Díaz.
Domicilio: Barriada Estación de Alora, Alora (Málaga).
Paraje: Los Callejones.
Polígono: 32.
Parcela: 88.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 87; Este, parcela 87; Sur, acequia de Los Arenales, y Oeste, parcela 89 y zona urbana.
Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0096 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0256 hectáreas.

Finca número 13:

Propietarios: Herederos de don Diego Estrada Castro.
Domicilio: Plaza de San Francisco, número 9, Málaga.

Paraje: Los Callejones.
Polígono: 32.
Parcelas: 89 y 38.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, núcleo urbano y parcela 88; Este, parcela 37; Sur, río Guadalhorce y carretera Málaga-Alora, y Oeste, carretera Málaga-Alora.
Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0150 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,1520 hectáreas.

Finca número 14:

Propietario: Don José Trujillo Valle.
Domicilio: Barriada Estación de Alora, Alora.
Paraje: El Túnel.
Polígono: 16.
Parcela: 37.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, zona urbana y ferrocarril; Este, carretera Málaga-Alora; Sur, río Guadalhorce, y Oeste, ferrocarril.
Superficies afectadas:
Por ocupación temporal: 0,0832 hectáreas.

Acequia A-10-43-4. Ramal

Finca número 15:

Propietarios: Herederos de doña Concepción Ciezar Guerrero.
Domicilio: Calle Madre de Dios, 19, Alora (Málaga).
Paraje: Cuesta del Río.
Polígono: 32.
Parcela: 11.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, camino Cuesta del Río; Este, parcela 12; Sur, parcela 70, y Oeste, parcela 68 y acequia de Los Llanos.
Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0240 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0640 hectáreas.

Finca número 16:

Propietarios: Herederos de doña María Urbano Acedo.
Domicilio: Calle Santísima Trinidad, número 7, 3.º, A, Antequera (Málaga).
Paraje: Cuesta del Río.
Polígono: 32.
Parcela: 68.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, acequia de Los Llanos; Este, parcela 11; Sur, parcela 150, y Oeste, parcela 69 y acequia de Los Llanos.
Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0222 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0592 hectáreas.

Finca número 17:

Propietaria: Doña Isabel Urbano Acedo.
Domicilio: Calle Calvario, número 13, Alora (Málaga).
Paraje: Cuesta del Río.
Polígono: 32.
Parcelas: 150 y 147.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 68 y acequia Los Llanos; Este, parcelas 11 a 70 y 12; Sur, acequia Los Llanos, y Oeste, acequia Los Llanos.
Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0753 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,2008 hectáreas.

Finca número 18:

Propietario: Don Francisco García Morilla.
Domicilio: Capitán Cortés, 77, Alora (Málaga).
Paraje: Cuesta del Río.
Polígono: 32.
Parcela: 12-f.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 12-a; Este, parcela 111; Sur, parcela 111, y Oeste, parcela 147 y acequia Los Llanos.

Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0084 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0224 hectáreas.

Finca número 19:

Propietario: Don Juan Antonio Casermeiro Sánchez.
Domicilio: Calle Nueva, 42, Alora (Málaga).
Paraje: Cuesta del Río.
Polígono: 32.
Parcela: 111, parte.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parcela 71; Este, parcelas 112, 113 y 118; Sur, parcela 118, y Oeste, acequia Los Llanos y, parte, parcela 111.
*Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0045 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,0120 hectáreas.

Finca número 20:

Propietario: Don José López Alba.
Domicilio: Calle Juan Naranjo, número 10, Alora (Málaga), o don Sebastián Hidalgo, calle Queipo de Llanos, Alora (Málaga).
Paraje: Cuesta del Río.
Polígono: 32.
Parcela: 111, parte.
Cultivos: Limonar.
Linderos: Norte, parte, parcela 111; Este, parcela 118; Sur, arroyo del Puente de la Cabeza, y Oeste, acequia Los Llanos.
Superficies afectadas:
Por expropiación: 0,0445 hectáreas.
Por ocupación temporal: 0,1160 hectáreas.

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Viveros Asturianos, S. A.».
Domicilio: General Elorza, 77, B, 3.º, D, Oviedo.
Clase de aprovechamiento: Incubación de huevos para truchas.
Cantidad de agua que se pide: 35 y 17,5 litros por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse: Ríos de la Peña y Candanal.
Término municipal en que radicarán las obras: Ribadesella (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto

todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 29 de noviembre de 1983.—El Comisario Jefe, Antonio Aguilar.—1.775-D.

CATALUÑA

Servicios Territoriales de Industria

GERONA

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaraciones en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. que unirá «Sector La Canya» y la E. T. «Aiguanegra», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En los términos municipales de La Vall de Vianya y Sant Joan les Fonts.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea A. T. área a 25 KV, trifásica de un solo circuito, conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados, apoyos metálicos, aisladores de campaña, longitud 1,246 kilómetros.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.211.318 pesetas.

Expediente: 3.644/3-AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 17 de marzo de 1984.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Domingo Roura.—5.483-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. y E. T. «Mercat», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Ciudad de Gerona, plaza de Abastos.

Finalidad de la instalación: Nuevos suministros.

Características principales: Línea de A. T.: Subterránea, a 25 KV, trifásica, de un circuito de entrada y uno de salida, longitud, 0,040 kilómetros. Arranca del cable existente en la estación transformadora «Margesa», sección 150 milímetros cuadrados.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 250 KVA a 25/0,380-0,22 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.462.447 pesetas.

Expediente: 956/4-AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-

ción en estos Servicios de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 7 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Domingo Roura.—5.692-C.

ANDALUCIA

Consejería de Política Territorial y Energía

Servicios Territoriales

CORDOBA

Información pública sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de alta tensión y un centro de transformación

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Santa Eufemia. Paraje «Santa Quiteria».

c) Finalidad de la instalación: Abastecer de suministro eléctrico la zona sur de Santa Eufemia para su expansión agrícola y ganadera.

d) Características principales: Una línea eléctrica aérea a 15 KV de 898 metros de longitud y un centro de transformación de 160 KVA.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.615.240 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Política Territorial y Energía, sito en Córdoba, calle Tomás de Aquino, número 1 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 6 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Rodríguez Boti.—6.230-C.

GRANADA

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación «Camino de Oria».

Final: Centro de transformación «Porche».

Término municipal afectado: Cúllar Baza.

Tipo: Aérea y subterránea.
Longitud en kilómetros: 1,391 y 0,370.
Tensión de servicio: 25/20 kV.
Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados y aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 18/30 kV.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 ESA 1503
Potencia a transportar: Tramo Aéreo 2.000 kVA, y subterráneo 160 kVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Camacho».

Tipo: Interior.

Potencia: 160 kVA.

Relación de transformación: 20 25 kV ± 5 por 100/3 por 398 230 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 8.720.426 pesetas.

g) Finalidad: Comenzar circunvalación en Cúllar Baza a 25/20 kV e ir desmontando tramos aéreos que discurren por encima de edificaciones.

h) Referencia: 3.452/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—2.380-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Celda a 20 kV en subestación Guadix.

Final: Centro de transformación «Martínez Sierra» y entrada y salida en centro de transformación «Carretera de Murcia».

Término municipal afectado: Guadix.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 1,276.

Tensión de servicio: 20 kV.

Conductores: Aluminio 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12,20 kilovoltios.

Potencia a transportar: 2.500 kVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Martínez Sierra».

Tipo: Interior.

Potencia: 250 kVA.

Relación de transformación: 20 000 ± 5 por 100/3 por 398-230 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 5.450.116 pesetas.

g) Finalidad: Suministro de energía eléctrica e iniciar el paso de 20 kV en Guadix.

h) Referencia: 3.425/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta

días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Roja.—2.378-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.
c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número. Línea Loja-Esperanza.

Final: Centro de transformación «Cardente».

Término municipal afectado: Loja.
Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 0,922.
Tensión de servicio: 20 kV.
Conductores: Aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: 2-1503 y 2-1507.
Potencia a transportar: 4.000 kVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 1.676.399 pesetas.
f) Finalidad: Completar la circunvalación y cierre de circuitos de las líneas de alta tensión que suministran al pueblo de Loja.
g) Referencia: 3457/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 26 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—2.383-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.
c) Línea eléctrica:

Origen: Línea a 8 kV, Santa Fe-Chau-china-Trasmulas.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Chauchina.

Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 0,048.
Tensión de servicio: 20/8 kV.
Conductores: 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 2-ESA-1503.
Potencia a transportar: 160 kVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Ancha».
Tipo: Intemperie.
Potencia: 160 kVA.

Relación de transformación: 8/20 kV±3 por 100/3 por 220-127 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 857.782 pesetas.
g) Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
h) Referencia: 3458 A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 26 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—2.384-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo a instalar en línea de alimentación a centro de transformación «Moraleda».

Final: Centro de transformación «Moraleda» (entrada y salida).

Término municipal afectado: Santa Fe.
Tipo: Subterránea.
Longitud en kilómetros: 0,060 y 0,020.
Tensión de servicio: 20/8 kV.
Conductores: Aluminio 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12/20 KV.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 2-ESA-1503.
Potencia a transportar: 1.000 kVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 893.195 pesetas.
f) Finalidad: Pasar el trazado aéreo a subterránea línea a 8 kV, alimentación a centro de transformación Moraleda, re forma de dicho centro de transformación y salida línea a centro de transformación Silo.
g) Referencia: 3459/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 26 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—2.385-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Escudo del Carmen, 31, Granada.

c) Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación «San Isidro».

Final: Centro de transformación «Puente».

Término municipal afectado: Loja.
Tipo: Subterránea.
Longitud en kilómetros: 0,332.
Tensión de servicio: 20 kV.
Conductores: Aluminio 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12/20 kV.
Potencia a transportar: 5.000 kVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 1.886.399 pesetas.
f) Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
g) Referencia: 3.466/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de la Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—2.381-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Escudo del Carmen, 31, Granada.

c) Línea eléctrica:

Origen: Línea aérea al centro de transformación Moraleda I.

Final: 1) Centro de transformación «Moraleda II, y 2), primera columna de la derivación de Manuel Espinosa y otros.
Término municipal afectado: Santa Fe.
Tipo: Subterránea.
Longitud en kilómetros: 0,156 y 0,152.
Tensión de servicio: 20/8 kV.
Conductores: Aluminio 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12/20 kV.
Potencia a transportar: 1.500 kVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 1.748.615 pesetas.
f) Finalidad: Supresión líneas aéreas y paso a subterráneas «Moraleda II» y derivación a Manuel Espinosa y otros.
g) Referencia: 3.465 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de la Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—2.382-14.

MALAGA

Información pública sobre instalación eléctrica

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A.T. número 678/1959 incoado en este Servicio Territorial con objeto de autorizar a «Compañía Sevillana

de Electricidad, S. A., y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Maestranza, 4, Málaga.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía abda. «Bermejo» en Alora, con sustitución de instalación existente.

Línea eléctrica:

Origen: Línea aérea existente.

Final: Centro de transformación proyectado y unión con líneas existentes.

Término municipal afectado: Alora.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1.664.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,6 (1.474 metros) y aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados (190 metros).

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.615.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía sito en avenida de la Aurora, sin número, edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 29 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial.—1.952-14.

Consejería de Economía e Industria

GRANADA

Servicios Territoriales

Solicitud de permiso de investigación minera

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.073. «Goliet IV». Recursos de la Sección D. 49. Loja.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 19 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—5.622-E.

Servicios Territoriales de Industria y Energía

HUELVA

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía de Huelva hace saber:

Que por don Adolfo González Pérez, en representación de «Promotora Internacional de Minería, S. A.», vecino de Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, número 9, 4.ª B. ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación de 300 cuadrículas mineras para todos los recursos de la Sección C), nombrado «La

Rubi Quinta», número 14.476, de los términos municipales de Higuera de la Sierra, Zufre y Cala.

Verifica la designación en la siguiente forma: Coordenadas geográficas al meridiano de Greenwich.

	Norte	Oeste
Vértice 1 ...	37° 53' 40"	6° 33' 00"
Vértice 2 ...	37° 53' 40"	6° 34' 20"
Vértice 3 ...	37° 53' 20"	6° 34' 20"
Vértice 4 ...	37° 53' 20"	6° 39' 00"
Vértice 5 ...	37° 55' 00"	6° 39' 00"
Vértice 6 ...	37° 55' 00"	6° 39' 20"
Vértice 7 ...	37° 54' 40"	6° 39' 20"
Vértice 8 ...	37° 54' 40"	6° 40' 00"
Vértice 9 ...	37° 55' 00"	6° 40' 00"
Vértice 10 ...	37° 55' 00"	6° 41' 00"
Vértice 11 ...	37° 58' 00"	6° 41' 00"
Vértice 12 ...	37° 58' 00"	6° 33' 00"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 15 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Diego Sayago Ramírez.—4.884-E.

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía de Huelva hace saber:

Que por don Adolfo González Pérez, en representación de «Promotora Internacional de Minería, S. A.», vecino de Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, número 9, 4.ª B. ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación de 288 cuadrículas mineras para todos los recursos de la Sección C), nombrado «La Rubi Sexta», número 14.477, sito en los términos municipales de Higuera de la Sierra, Zufre y Cala.

Verifica la designación en la siguiente forma: Coordenadas geográficas al meridiano de Greenwich.

	Norte	Oeste
Vértice 1 ...	37° 50' 00"	6° 45' 00"
Vértice 2 ...	37° 50' 00"	6° 49' 00"
Vértice 3 ...	37° 58' 00"	6° 49' 00"
Vértice 4 ...	37° 58' 00"	6° 45' 00"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 17 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Diego Sayago Ramírez.—4.885-E.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Industria y Comercio

Servicio de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20

de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Consejería, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: AT. 3.973.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica subterránea formada por conductores 1P 12/20 KV, 1 por 240, aluminio, para enlazar los centros de transformación «Campo de los Reyes» y «Avenida del Mar». Afecta a la avenida del Mar, en Oviedo.

Emplazamiento: Oviedo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo 24 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio de Industria.—950-D.

ARAGON

Servicios Provinciales de Industria y Energía

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 149/83.

Tensión: 25 KV.

Origen: Tramo 1, apoyo 32 de la línea «Bujaraloz-Castejón»; tramo 2, apoyo 33 de la misma línea.

Término: Tramo 1, apoyo 10, con derivaciones del apoyo 1 a la E. T. «Granja» (78,63 metros); del apoyo 6 a la E. T. número 2 (212,86 metros), entronque a la estación transformadora «Depuradora». Tramo 2: Estación transformadora «Eras Altas», con derivaciones: del apoyo 3 entronque a E. T. «Hermandad»; del apoyo 5 a la estación transformadora número 1 (51,35 metros); del apoyo 5 entronque a la estación transformadora «Telefónica».

Recorrido: Término municipal de La Almolfa.

Longitud: Tramo 1, 1.614,83 metros la línea principal; tramo 2, 1.190 metros la línea principal.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 2.176.861 más 3.889.991, igual a 6.066.852 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía en Zaragoza, Conde de Aranda, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 6 de marzo de 1984.—El Jefe de los Servicios Provinciales de Industria y Energía, Mario García Rosales González.—1.133-D.

**BANCO DE CREDITO COMERCIAL,
SOCIEDAD ANONIMA**
**Convocatoria a Junta general
extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Claudio Coello, 92, a las diez de la mañana del día 27 de junio de 1984, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda, el siguiente día 28 de junio, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Actualización del Balance cerrado a 31 de diciembre de 1983, e información de lo actuado por el Consejo de Administración por delegación de la Junta general ordinaria, celebrada el día 31 de enero de 1984.

2. Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, se hubieran provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, siendo ésta válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general, debiendo autorizar la representación por escrito, sin que sea lícita la representación conferida a una persona jurídica, ni la otorgada a personas individuales que aquella haya designado como representantes suyos para la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.030-C.

BANCO DE GRANADA, S. A.
**Junta general ordinaria
de accionistas**

El Consejo de Administración de «Banco de Granada, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Gran Vía de Colón, número 18, de Granada), el día 25 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983, y aprobación de las operaciones y cuentas de actualización, practicadas de conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro

de socios con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta.

El Banco expedirá a los accionistas inscritos, para que puedan concurrir a la Junta, una tarjeta de asistencia expresiva del número de sus acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de sus derechos de asistencia, deliberación y voto.

En atención a la necesidad de reunir el quórum requerido, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su propósito de asistir, personalmente o mediante representación, con la antelación suficiente, quedando advertidos de que, si para el día 19 de junio, no se hubiesen solicitado tarjetas bastantes, se suspenderá el acto anunciado para el día 25 de junio y se celebrará la Junta el día 26 de junio, en segunda convocatoria; lo que, en su caso, se anunciará en el diario «Ideal», de Granada.

El Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho por el Letrado Asesor sobre la legalidad del acuerdo de convocatoria de la Junta general, con su dictamen favorable.

Granada, 21 de mayo de 1984.—El Consejo Secretario.—10.120-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.
Junta general

Por no haberse solicitado tarjetas de asistencia ni recibido delegaciones en número suficiente para celebrar en primera convocatoria la Junta general señalada para el día 8 del corriente mes de junio, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la citada Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 9, sábado, a las doce horas y treinta minutos, en el salón «Dos Castillas», del hotel «Meliá Castilla», de Madrid (calle Capitán Haya, número 43), de acuerdo con lo previsto en los anuncios publicados oportunamente.

Madrid, 3 de junio de 1984.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—10.121-C.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL
DE ESPAÑA**
Intereses de obligaciones

Desde el día 1 de junio se abonarán las cantidades liquidadas que se indican, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, correspondientes a los siguientes cupones:

Número 21 de las obligaciones al 7,844 por 100, emitidas el 21 de mayo de 1974, que representan las cantidades liquidadas por cupón para cada una de las series que a continuación se indican:

Serie	Cantidad de títulos	Líquido por cupón
A	258.000	193.750
B	230.400	1.937.500

Número 23 de las obligaciones al 7,70 por 100, emitidas el 29 de marzo de 1973 que representan las cantidades liquidadas por cupón para cada una de las series que a continuación se indican:

Serie	Cantidad de títulos	Líquido por cupón
A	468.000	181.250
B	234.000	382.500
C	93.600	906.250
D	48.800	1.812.500
E	23.400	3.625.000

Número 1 de los bonos al 14,75 por 100, emitidos el 27 de marzo de 1984, que representan las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican:

Con derecho a los intereses desde	Cantidad de títulos	Líquido por cupón
28 marzo 1984	190	215.391
29 marzo 1984	120	212.077
30 marzo 1984	191	208.763
2 abril 1984	623	198.822
3 abril 1984	1.019	195.509
4 abril 1984	845	192.195
5 abril 1984	1.751	188.881
6 abril 1984	2.539	185.568
7 abril 1984	70	182.254
8 abril 1984	10	178.940
9 abril 1984	4.213	175.627
10 abril 1984	5.119	172.313
11 abril 1984	3.803	168.999
12 abril 1984	5.749	165.685
13 abril 1984	6.189	162.372
14 abril 1984	120	159.058
15 abril 1984	90	155.744
16 abril 1984	11.856	152.431
17 abril 1984	10.084	149.117
18 abril 1984	1.104.712	145.803
19 abril 1984	660	142.490
23 abril 1984	927	129.225
24 abril 1984	1.487	125.921
25 abril 1984	3.560	122.607
26 abril 1984	3.578	119.294
27 abril 1984	520	115.990
28 abril 1984	58	112.686
30 abril 1984	288	106.039
5 mayo 1984	6	89.470
11 mayo 1984	25	62.588
14 mayo 1984	160	59.647

El pago de los precitados cupones se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragoza, Atlántico, Intercontinental Español, Galicia, Andalucía, Exterior de España, Vizcaya, Financiación Industrial, Barclays, Castilla, Central, Popular Español, Bankuni6n, Sabadell, Comercial Transatlántico, Banca Catalana, Banca March, Banco de la Pequeña y Mediana Empresa BNP España, Banco General, Banco de Londres y América del Sur y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—10.088-C.

NEGRA REPROGRAFIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance regularizado, según Ley de Presupuestos de 1983, y la cuenta de Resultados, relativa al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Reelección de Administrador.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Administrador, Ramón Negra.—10.103-C.

NEVA MALLORCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance regularizado, según Ley de Presupuestos de 1983, y la cuenta de Resultados, relativa al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Reelección de Administrador.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Administrador, H. Negra.—10.104-C.

LIGA FINANCIERA, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Madrid, el día 28 de junio de 1984, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Miguel Angel, número 21, séptima planta, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para dicho fin.

Tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en calle Miguel Angel, número 21, de Madrid, lugar este último donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo, Francisco Mínguez Enriquez de Salamanca.—10.087-C.

NEGRA INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, a las dieciséis treinta horas, en la avenida de Madrid, 145-147, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance regularizado, según la Ley de Presupuestos de 1983, y la cuenta de resultados, relativa al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Negra Valls.—10.098-C.

SARGUES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar a las diecinueve horas del día 25 de junio pró-

ximo, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, a la misma hora del siguiente, día 26 del propio mes, en el domicilio de don Eduardo Rallo Soler, calle Matías Perelló, número 43, puerta segunda, Valencia, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Catarroja (Valencia), 29 de mayo de 1984.—El Administrador social, José Sargues García.—3.269-5.

CARTERA PIRINEO, S. A.

El Consejo de Administración de «Cartera Pirineo, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Barcelona, el miércoles 20 de junio de 1984, a las trece horas, la Junta general ordinaria, y a las trece treinta, la extraordinaria, en las oficinas de la calle Balmes, número 357, cuarto, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad no puedan cumplirse los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 21 de los Estatutos sociales, y con ello celebrarse, en primera, que se anuncia para las mismas horas y lugar del día anterior hábil, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
2. Aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a estos efectos.

Junta general extraordinaria

1. Aceptación renuncias Consejeros de terminación del número de Consejeros que ha de constituir el Consejo, nombramiento de Consejeros.
2. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos para transformar las acciones nominativas, en acciones al portador.

Los documentos, a que hace referencia el extremo primero del orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Barcelona, Balmes, 357, 4.º, para que puedan ser examinados durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales y agrupen el número mínimo de diez acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta por la que se le confiere dicha delegación especial.

Barcelona, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.080-C.

CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SOCIALFS, S. A.

A efectos de lo previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria

de accionistas celebrada en Madrid, con fecha 14 de mayo de 1984, por unanimidad del capital social, se acordó proceder a la reducción del capital social en la suma de setenta y siete millones trescientas veintisiete mil (77.327.000) pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.858-C. 2.º 5-6-1984

INVERSIONES LAYETANA, S. A.

El Consejo de Administración en sesión del día 21 de mayo de 1984 ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria y extraordinaria (a continuación de la anterior, si hay suficiente quórum), a celebrar en el domicilio social en Barcelona, calle Pau Claris, número 165, 6.º, 1.º, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de explotación y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la gerencia durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros si legalmente procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ampliación del capital social en la cuantía y forma que acuerde la Junta general extraordinaria.
- 6.º Nombramiento de las personas que deben elevar a públicos los anteriores acuerdos.
- 7.º Nombramiento de dos Interventores para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 8.º Ruegos y preguntas.

De no asistir suficiente quórum, se celebrará en segunda convocatoria, el día 2 de julio siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—9.180-C.

PLAYA BLANCA, S. A.**(BLANCASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 17 de mayo del presente, se acordó convocar Junta general ordinaria, para el próximo 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente 28 de junio a igual hora, en el domicilio social, sito en el Hotel «Los Fariones», Puerto del Carmen, término municipal de Tías (Lanzarote), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y propuesta sobre distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tías, 18 de mayo de 1984.—V.º B.º: El Presidente, Honorio García Bravo. 9.182-C.

INVESTIGACION Y ASESORAMIENTO TECNICO, S. A.**(INVASTESA)****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Montalbán, número 14, Madrid, el día 27 de junio de 1984, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria

a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1983.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan depositado sus acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros, en el domicilio social de la Sociedad, calle Montalbán, número 14, Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Javier de Oriol y Díaz-Bustamante. 9.029-C.

TEXAPREST, S. A.

El Consejo de Administración en sesión del día 21 de mayo de 1984 ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria y extraordinaria (a continuación de la anterior, si hay suficiente quórum) a celebrar en el domicilio social en Esparraguera (Barcelona), Camino Antiguo de Madrid a la Junquera, junto Riera Magarola, sin número, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de explotación y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la gerencia durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros, si legalmente procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ampliación del capital social en la cuantía y forma que acuerde la Junta general extraordinaria.
- 6.º Nombramiento de las personas que deben elevar a públicos los anteriores acuerdos.
- 7.º Nombramiento de dos interventores para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 8.º Ruegos y preguntas.

De no asistir suficiente quórum, se celebrará en segunda convocatoria, el día 2 de julio siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—9.181-C.

VIUDA DE LONDAIZ Y SOBRINOS DE L. MERCADER, S. A.

(MERCADAIZ, S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de San Antonio, Buenavista-Alza-San Sebastián (Guipúzcoa), a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo en primera convocatoria y, si ésta no fuera posible por no concurrir quórum de asistencia suficiente en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, ambas con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Formación de la lista de asistencia.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1983, así como del balance de situación cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

3.º Aplicación de los resultados obtenidos en el expresado ejercicio.

4.º Actualización de valores del activo de acuerdo con la Ley 9/1983, de 13 de julio, y el Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, y aprobación de las operaciones practicadas en su consecuencia, si procediere.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián (Guipúzcoa), 25 de mayo de 1984.—Los Administradores solidarios de la Sociedad.—9.032-C.

ARAGONESA VINICOLA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 22 de junio a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tomar acuerdo respecto a las cuestiones que componen el orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.

Zaragoza, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.033-C.

ARAGONESA VINICOLA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tomar acuerdo respecto a modificar los artículos 1.º y 2.º de los Estatutos de la Sociedad.

Zaragoza, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Lerin Mora.—9.034-C.

PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PACSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el día 12 de abril de 1984, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (carretera general Sevilla-Cádiz, kilómetro 549,7), el día 28 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

3.º Reelección de nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta

Sevilla, 24 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de Ybarra y Llorent.—9.035-C.

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio so-

cial (calle Lersundi, 9, 6.ª planta, Bilbao), el día 22 de junio próximo, a las once treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance regularizado conforme a la Ley 9/1983, del 10 de julio y Real Decreto 382/1984, del 22 de febrero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes del ejercicio 1984.

4.º Reelección de señores Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.042-C.

COMERCIAL E INDUSTRIAL FLEX, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 27 de junio de 1984, en primera convocatoria a las once horas, por lo que se refiere a la Junta de carácter ordinario y a las trece horas, a la Junta de carácter extraordinaria, en el domicilio social de la Compañía, vía Layetana, 23, de Barcelona, y si procediera al siguiente día en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, y con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta y toma de acuerdos formales correspondientes a la misma.

Junta general extraordinaria

1.º Ratificación o, en su caso, aprobación de los balances, inventarios, cuenta de resultados y su aplicación correspondientes a los ejercicios 1981-1982.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1984.—Un Administrador.—9.048-C.

AZKAR TRANSPORTES COORDINADOS, S. A.

El Consejo de Administración acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el próximo día 28 de junio de 1984, en primera convocatoria, a las once horas, por lo que se refiere a la Junta de carácter ordinario y a las trece horas, a la Junta de carácter extraordinario, en el domicilio social de la Compañía, avenida Fuentemar, 39, polígono industrial de Coslada, de Madrid, y si procediera al siguiente día en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, y con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta y toma de acuerdos formales correspondientes a la misma.

Junta general extraordinaria

- 1.º Reducción del capital social por compra de acciones de la Sociedad por parte de la misma.
- 2.º Cesos y nombramientos de Consejeros del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación del acta y toma de acuerdos formales correspondientes a la misma.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Secretario, Juan Alberto Valls Jové.—9.054-C.

SASCOM**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión del 15 de mayo, se acordó convocar Junta general ordinaria, para el día 27 de junio en primera convocatoria y día 28 del mismo mes en segunda convocatoria, en horas de diecinueve treinta, en el Hotel «Santa Catalina», Salón «Doramas», sito en la calle León y Castillo, número 227, para tratar de los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta anterior, si procediere.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Estudio, discusión y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y minuta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 1983.
- 4.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Y para que conste firmo la presente en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a 15 de mayo de 1984.—El Secretario—V.º B.º: El Presidente.—9.064-C.

SAPES

(Sociedad Anónima de Promoción y Estudio Empresarial de Navarra)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1984, a las trece horas en primera convocatoria y el día siguiente 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en calle Iturrana, 23, de Pamplona:

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Pamplona, 26 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.065-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA BOLSHISPANIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Hortaleza, número 104, de Madrid, el próximo día 28 de junio de 1984, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, el día 29 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 3.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados expresada en la Memoria.

4.º Aprobación de la regularización de la cartera de valores de acuerdo con el Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero sobre actualización de valores, Ley de Presupuestos de 1983.

- 5.º Reelección de Consejeros.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984 en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 7.º Designación del censor jurado de cuentas cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, así como un suplente para el ejercicio 1984.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta de la sesión, o en su defecto, designación de interventores para que junto con el Presidente procedan a su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 50 o más acciones, que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta se hubieran provisto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones, de la correspondiente tarjeta de asistencia en la que se hará constar el número de acciones de que son propietarios.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto, podrá recaer en cualquiera de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—9.068-C.

MATUBO, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Se convoca a los accionistas a celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 26 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta general tendrá lugar en Valladolid, carretera Adanero a Gijón, kilómetro 187, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, individualmente o en forma agrupada, posean 25.000 ó más pesetas nominales de acciones, depositadas con cinco días de antelación como mínimo en la caja social o en cualquier establecimiento bancario.

Valladolid, 25 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pardo de Santayana y Dubois.—9.069-C.

INSENTO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1984, en el domicilio social (calle Caracas, número 22, de esta ciudad), a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados de 1983.

- 2.º Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1984.—El Consejero-Delegado, José Oriol Coderch de Sentmenat.—9.070-C.

MANUFACTURA DE ENVASES CROMO-METALICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1984, en el domicilio social (calle Caracas, número 20, de esta ciudad), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados de 1983.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1984.—El Administrador general, José Oriol Coderch de Sentmenat.—9.071-C.

ARBARSA, S. A.

El Administrador de «ArbarSA, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, 26, 1.º, 1.º, el próximo día 27 de junio, a las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 28 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores y Apoderados.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Administrador, Juan Contijoch Pinell.—9.072-C.

VICH-INDUSTRIAL, COMPAÑIA ANONIMA**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Roda, número 68, de la ciudad de Vic, el día 22 de junio de 1984, a las diecinueve horas en primera convocatoria o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 23, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1983.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de todos los actos y gestiones llevados a cabo por el Consejo de Administración y demás ór-

ganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones o el resguardo del depósito bancario de las mismas en el domicilio social, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Vic, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Comella Benet.—9.074-C.

NAVIERA BILBAINA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria para el día 28 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza de Venezuela, número 2, 3.º, de Bilbao.

Caso de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum de asistencia necesario según la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983, en el desarrollo de la gestión social.

3.º Reección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1984.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tienen derecho a la asistencia a la Junta todos los accionistas, de conformidad con los Estatutos, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad de la correspondiente cédula de admisión, por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración, el Presidente.—9.110-C.

COMPANÍA NAVIERA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

La Junta de gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria para el día 28 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza de Venezuela, número 2, 3.º, Bilbao.

Caso de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum de asistencia necesario según la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983 con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Los actos realizados por la Junta de gobierno durante el ejercicio de 1983 en el desarrollo de la gestión social.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tienen derecho a la asistencia a la Junta todos los accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad de la correspondiente cédula de admisión, por lo menos, con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 28 de mayo de 1984.—El Secretario de la Junta de gobierno.—9.111-C.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A. (ARESA)

En Consejo de Administración de esta Sociedad se ha acordado convocar Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, edificio «Torre Urquinaona», plaza Urquinaona, 8 planta 2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, en segunda, si procediera, con el siguiente o a la misma hora del día siguiente,

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y demás documentos del ejercicio de 1983, así como la gestión de los administradores.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—9.125-C.

EUROVISA

Por la presente, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, 258, bajos, el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 28 de junio, a la misma hora, en segunda, si fuera menester, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1984.—El Administrador general.—9.131-C.

CONFECCIONES INDUSTRIALES MADRILEÑAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo 23 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Piamonte, número 14, 3.º izquierda, de esta capital, en

primera convocatoria, e el día 25 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día :

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de la distribución de resultados.

2.º Nombramiento, reelección o dimisión, si procede, de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.134-C.

INVERSIONES EDITORIALES, S. A.

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983; así como las operaciones realizadas al amparo del Decreto foral 11/1984, de 25 de febrero, y del acuerdo de 21 de mayo de 1981.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta por no llegar a la asistencia estatutaria, se celebrará en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de junio de 1984, con el mismo orden del día.

Pamplona, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.153-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA

(SEDA)

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio del presente año, a las once horas, en el domicilio social, avenida Padre Faustino Calvo, kilómetro 1, Palencia, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 27, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior Junta.

2.º Exposición de la gestión social.

3.º Aprobar, en su caso, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Confirmación de nuevos Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Rogando su asistencia, aprovechamos la ocasión para saludarle muy cordialmente.

Palencia, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio J. Cruz Fuentes.—2.555-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALIMENTOS
SOCIEDAD ANONIMA
(SEDA)**

De acuerdo con los artículos 20 y 22 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio del presente año, a las catorce horas, en el domicilio social, avenida Padre Faustino Calvo, kilómetro 1, Palencia, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 27, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración para elevar el capital social.
- 2.º Modificación de Estatutos.

Rogando su asistencia, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente. Palencia, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio J. Cruz Fuentes.—2.556-D.

EXTER-PLASTICOS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 1984, en el domicilio social de la misma, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día 27 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del finido ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento conforme a Ley de censores de cuentas para el ejercicio del año 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ferré Gisbert.—2.465-D.

METALES EXTRUIDOS, S. A.

VALLADOLID

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, por unanimidad, de acuerdo con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 29 de junio de 1984, en el domicilio social, sito en la carretera de Burgos, frontera portuguesa, kilómetro 120, de esta capital, a las dieciséis horas treinta minutos. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 30 de junio de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general serán los siguientes:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio económico de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Ratificación de nombramiento provisional de Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

- 5.º Nombramiento de Interventores para aprobar el acta de la Junta general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado del Consejo de Administración.

Valladolid, 4 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—7.774-C.

**UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS
SOCIEDAD ANONIMA
(UNESA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las once de la mañana, el día 28 de junio próximo, en el domicilio social, fábrica de Hernani, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ratificación de acuerdo del Consejo de Administración.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 7.º Aprobación del acta.

Hernani, 10 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arcauz Aramburuzabala.—2.472-D.

**COSTA CANARIA DE VENEGUERA
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Triana, número 120, planta 7.ª, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 24 de junio de 1984, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden de asuntos

1. Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1983.
2. Censura de la gestión social.
3. Aplicación de resultados.
4. Renovación de miembros del Consejo de Administración.
5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
6. Informes solicitados por los accionistas.
7. Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no concurrir al quórum exigido, la Junta se celebrará de segunda convocatoria, el día 25 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente en el domicilio social, con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1984.—El Presidente, Eduardo Jordán Martín.—9.162-C.

DANIS BENTON & BOWLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 29 de junio próximo, en el domicilio social, calle Diagonal, número 512, Barcelona, a las doce horas en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día en el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si cabe, del acta de la reunión de fecha 30 de junio de 1983.
- 2.º Estudio y aprobación, si cabe, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración si procediere.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Nombramiento de nuevo Consejero en sustitución del señor Víctor Bloede por jubilación del mismo.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.970-C.

**INMOBILIARIA BAGUR SA RIERA.
SOCIEDAD ANONIMA**

El Administrador de «Inmobiliaria Bagur Sa Riera, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Ronda Universidad, número 7, el próximo día 29 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—8.972-C.

ARCH, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, camino de la Fou, sin número, de Olesa de Montserrat (Barcelona), el día 30 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria anual, balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio de 1983, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Turno libre.

Olesa de Montserrat, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Villanueva Boada.—8.975-C.

HILADOS Y TEJIDOS FUSTE, S. A.

BARCELONA

Gerona, 87

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Lauria, número 69, 1.º, primera, de esta ciudad, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 30, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso del balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1983.
- 2.º Aplicación de los resultados del expresado balance de 1983.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—El Administrador, Antonio Fusté Noguera.—8.978-C.

ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida de José Antonio, 609, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.

Barcelona, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.983-C.

FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

ALMERIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Centro Residencial Oliveros, parcela 1, edificio de oficinas, primera planta, de esta capital, el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a deliberación y decisión de la Junta el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Almería, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás García Docio.—8.007-C.

BODEGAS CORRAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Navarrete (La Rioja), a las doce treinta de la mañana, del día 30 de junio próximo, en primera convocatoria y de ser necesario a la misma hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1983 y de la gestión del Con-

sejo de Administración, así como aplicación de resultados.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Navarrete, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.405-D.

OSCAR MAYER, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Oscar Mayer, S. A.», en sesión celebrada el día 9 de mayo de 1984, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del hotel «Expo», avenida Pío XII, número 4, de Valencia, el día 11 de julio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria y en caso de quórum insuficiente, en el mismo lugar y hora el día 12 de julio en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado según Ley 9/1983, de 3 de junio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1 de marzo de 1983 a 28 de febrero de 1984.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio siguiente.

4.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

5.º Procedimiento y aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia deberán depositar sus títulos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social, donde se les proveerá de tarjeta de asistencia según proceda legalmente.

Torrent (Valencia), 22 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo Gil Tacons.—8.910-C.

INMOBILIARIA CENTRO, S. A.

Se acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 35, 5.º, B, para el próximo día 3 de julio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su defecto, si no hubiera quórum suficiente, para la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados, distribución de beneficios y Memoria del ejercicio de 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Ampliación del artículo 3.º de los Estatutos, relativo al objeto social en cuanto a la explotación en cualquier forma legal de fincas urbanas incluyendo su enajenación.

5.º Ampliación de las facultades de los Administradores solidarios.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—Ilegible el Administrador, asistido del Letrado asesor.—8.946-C.

CONSTRUCCIONES CRISTOBAL BORDIU, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Construcciones Cristóbal Bordiu, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio del año en curso a las dieciséis horas y, en segunda, al siguiente día e igual hora, en el domicilio social, calle Cristóbal Bordiu, número 10, a fin de examinar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso y si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Asuntos varios.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cuanto a la asistencia de la Junta, se les recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo.—8.924-C.

CID-PAREDES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con la legislación aplicable se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria.

Fecha: 28 de junio de 1984, jueves, a las doce horas, en primera convocatoria; 30 de junio de 1984, sábado, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Domicilio social, en el edificio «Centro San Francisco», ubicado a las calles de Valentín Calderón, 6, 8 y 10 e Ignacio Martínez de Azcoitia, 11 y 11, A, plaza Porticada, de Palencia.

Orden del día

- 1.º Gestión social durante el año de 1983.
- 2.º Cuentas del ejercicio de 1983.
- 3.º Balance del ejercicio de 1983.
- 4.º Resultados y su aplicación.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 22 de mayo de 1984.—El Administrador único.—2.989-8.

FRANCISCO GEA PERSONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de mayo de 1984, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, para los próximos días 29 de junio en primera convocatoria a las diez de la mañana y trece horas respectivamente y para el día 30 de junio, en segunda convocatoria, a las diez de la mañana y trece horas del citado día, en los locales de la Cámara de Comercio de Murcia, calle de Frutos Baeza, número 5, de esta capital, bajo las siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria de accionistas

Lectura y aprobación del acta anterior. Memoria del ejercicio de 1983, con lectura de balances y demás documentos contables, gestiones del Consejo y aplicación de resultados del ejercicio.

Actualización de valores del activo, según Ley de Presupuestos de 1983 (Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero).

Renovación del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.—Ampliación del capital de la Sociedad, con cargo al saldo de la cuenta «Actualización de presupuestos de 1979».

Murcia, 24 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Moldenhauer Gea.—2.988-8.

**FINANCIERA SIMEON, S. A.
ENTIDAD DE FINANCIACION**

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Vigo, calle Doctor Cadaval, 2, oficina 1, a las diecisiete horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Vigo, 9 de mayo de 1984.—El Administrador.—2.990-8.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE ALGAS
MARINAS, S. A. (CEAMSA)**

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.993-5.

LA TOJA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Banco Pastor, Cantón Pequeño, 1, el día 30 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance actualizado de acuerdo con el Real Decreto 382/1984 y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas con «Casino de La Toja, S. A.».
- 4.º Solicitar de la Administración la prórroga del régimen de declaración consolidada con «Casino de La Toja, S. A.».

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

6.º Extensión y aprobación del acta de la reunión.

La Coruña, 22 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.004-2.

MEDIODIA, S. A.

**Compañía Española de Seguros
y Reaseguros**

MADRID-2

Balbina Valverde, 17

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Balbina Valverde, número 17, el día 28 de junio de 1984, jueves, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 29 de junio de 1984, viernes, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Acuerdo sobre aplicación de resultados.
3. Nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para las que se cierran al 31 de diciembre de 1984.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta, los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Compañía (Secretaría de Dirección), con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la Junta, teniendo a su disposición la documentación correspondiente.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Baldomero Biasco Ariza.—8.834-C.

PUERTO PUNTA PORTALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida Jaime III, 17, 1.º, de Palma de Mallorca, a las once horas, del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2. Aprobación, si se estima procedente, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1984. El Consejo de Administración.—8.846-C.

COEX-IESA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia,

50, 2.º, el día 29 de junio de 1984, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de las cuentas y balance del ejercicio de 1983, y acuerdo sobre la distribución de los resultados de dicho ejercicio.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 24 de mayo de 1984.—Un Administrador, Joan Josep Bonet García.—8.848-C.

**SOCIEDAD IBERICA PARA LA
PROMOCION DE LA
COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION
DEL PAPEL, S. A.**

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 1984, a las once horas, primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, actualizado según Ley 9/1983, de 13 de julio, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deberán depositar sus títulos o resguardos de depósito, en la Caja Social o en los establecimientos bancarios, donde permanecerán hasta después de celebrarse la Junta. En dichos establecimientos se expedirán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.860-C.

RELIABLE, SOCIEDAD ANONIMA

CASSA DE LA SELVA

Domicilio social: Calle Hermano Agustín, número 74

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias; aplicación de resultados y censura de la gestión social, todo ello en relación al ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cassá de la Selva, 26 de mayo de 1984. El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Jubert Figueras.—9.077-C.

LEVANTINA DE YESOS, S. A.

Yesos y derivados

El Consejo de Administración de «Levantina de Yesos, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social de Alicante, Cañada del Fenollar, sin número, el día 23 de junio de 1984, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 24 de junio a la misma hora en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del año 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del año 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.081-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD ANONIMA

(SODICAL)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía en reunión celebrada el 9 de abril, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Santo Domingo de Guzmán, 1, de la ciudad de Burgos, en primera convocatoria a las trece horas del día 26 de junio de 1984, y en segunda convocatoria a la misma hora del día 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1983.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Burgos, 24 de mayo de 1984.—El Presidente, José Ignacio Encinas Charro. 9.082-C.

PROPANO DOMESTICO INDUSTRIAL R. A. R., SOCIEDAD ANONIMA

SABADELL (BARCELONA)

Escuelas Pías, número 61

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Escuelas Pías, número 61, de esta ciudad, a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 29 siguiente a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1983, resolviendo sobre la distribución de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Sabadell, 10 de mayo de 1984.—Un Administrador, Ramón Arasa Rocavert.—9.088-C.

JOCASA

JOCS ALICANTINS, S. A.

Anuncio

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 1984, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la Entidad, calle Belando, número 13, Alicante, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, distribución de resultados y censura de la gestión social del año 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 23 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.080-C.

BUSAVAL, S. G. R.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el Hotel «Mindanao», de Madrid, paseo de San Francisco de Sales, número 15, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 27 de dicho mes de junio, en segunda convocatoria, para el supuesto de que no hubiera quórum suficiente de constitución en la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1983.
- 2.º Propuesta nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Modificación de los artículos 3, 6, 17, 18 y 26 de los Estatutos Sociales.
- 4.º Propuesta de aumento de la cifra mínima del capital social.
- 5.º Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad en el ejercicio 1984.
- 6.º Designación de socios censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 7.º Delegación de facultades para protocolizar acuerdos anteriores.
- 8.º Asuntos varios; ruegos y preguntas.
- 9.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para tal fin.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.087-C.

COMPREX, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Hermanos Farguel, 89 y 91, el día 28 de junio próximo a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio social de 1983.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Administrador general.

- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 23 de mayo de 1984.—El Administrador general.—9.089-C.

EXPLORACIONES VITIVINICOLAS DE EXPORTADORES, S. A.

(EXVIESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Explotaciones Vitivinícolas de Exportadores, Sociedad Anónima» (EXVIESA), de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria, cuyo acto tendrá lugar en Valdepeñas (Ciudad Real), calle Cervantes, número 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de explotación del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Propuesta de ratificación del cese y nombramiento de administradores que se hizo en la Junta general ordinaria de 21 de junio de 1983, y considerar actualizada la aceptación de su cargo de Consejero por don Félix Solís Yáñez, en comparecencia de fecha 30 de junio de 1983, ante el Presidente y Secretario.
- 3.º Reconocer expresamente que a los antiguos accionistas les fue ampliado el plazo de su preferencia para suscribir acciones nuevas hasta el mínimo de un mes legalmente establecido.
- 4.º En términos generales, ratificar en la nueva Junta que se convoca, de manera expresa, el íntegro contenido de aquella primera Junta no convocada correctamente.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Valdepeñas, 25 de mayo de 1984.—9.094-C.

COMPAÑIA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, SOCIEDAD ANONIMA

(URMENOR, S. A.)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrán lugar, Dios mediante, el próximo día 28 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Examen y censura de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cese y nombramiento, en su caso, de Administrador único.
- 5.º Otorgamiento y revocación de poderes.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Adopción de acuerdos de naturaleza dispositiva sobre los bienes inmuebles integrantes del patrimonio de la Compañía.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Consecuentes modificaciones de Estatutos.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—9.097-C.

ANTONIO MORALEDA, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, y a continuación de ésta, Junta general extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 28 de junio de 1984, en la sede social, calle Antonio Moraleda Hijosa, número 5, de Sonseca (Toledo), o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio, caso de no alcanzarse la asistencia requerida legalmente para las mismas.

Orden del día de la Junta ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1983, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Acogerse a la actualización de valores de la Ley de Presupuestos de 1983, y en caso afirmativo, aprobación de las operaciones y balance propuestos por el Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1.º Propuesta de ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Redacción, lectura y aprobación, si

procede, de: acta de la Junta.

Sonseca, 29 de mayo de 1984.—9.095-C.

PUERTOMENOR, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrán lugar, Dios mediante, el próximo día 28 de junio de 1984, a las diez horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales correspondientes al ejercicio del año 1983.

2.º Examen y censura de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Cese y nombramiento, en su caso, de Administrador único.

5.º Otorgamiento y revocación de poderes.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Adopción de acuerdos de naturaleza dispositiva sobre los bienes inmuebles integrantes del patrimonio de la Compañía.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Consecuentes modificaciones de Estatutos.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—9.098-C.

PUERTOMAYOR, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrán lugar, Dios mediante, el próximo día 28 de junio de 1984, a las once horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales correspondientes al ejercicio del año 1983.

2.º Examen y censura de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Cese y nombramiento, en su caso, de Administrador único.

5.º Otorgamiento y revocación de poderes.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Ampliación de capital hasta la cifra de sesenta millones (60.000.000) de pesetas.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Consecuentes modificaciones de Estatutos.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—9.099-C.

COMPANIA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

(PARCEMENOR, S. A.)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrán lugar, Dios mediante, el próximo día 28 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Examen y censura de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Cese y nombramiento, en su caso, de Administrador único.

5.º Otorgamiento y revocación de poderes.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Adopción de acuerdos de naturaleza dispositiva sobre los bienes inmuebles integrantes del patrimonio de la Compañía.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Consecuentes modificaciones de Estatutos.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—9.100-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A.

(RIBENOR, S. A.)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrán lugar, Dios mediante, el próximo día 28 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales correspondientes al ejercicio del año 1983.

2.º Examen y censura de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Cese y nombramiento, en su caso, de Administrador único.

5.º Otorgamiento y revocación de poderes.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Adopción de acuerdos de naturaleza dispositiva sobre los bienes inmuebles integrantes del patrimonio de la Compañía.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Consecuentes modificaciones de Estatutos.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—9.101-C.

LAURAK, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social del año 1983.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria el día 28 de junio de 1984, en las oficinas de la fábrica de Astúa, a las cinco de la tarde y, si procede, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.105-C.

INFORMATICA DE SISTEMAS DE GESTION, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en la calle Echegaray, número 6, Madrid-14, el día 28 de junio,

a las catorce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de resultados.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1984.

Madrid, 29 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.106-C.

FUNDICIONES AMBOTO S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Funciones Amboto, S. A.», por acuerdo del Consejo de Administración de la expresada Sociedad, a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en barrio Mallavierna de Durango (Vizcaya), el día 23 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria y en el caso de que no se reuniera el quórum exigido por la Ley del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se reunirá el día 24 de junio de 1984, a las nueve horas, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos siguientes:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Reección de Consejero Delegado.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los que cumplan con el requisito del artículo 13 de los Estatutos sociales. Para asistir a la Junta deberá obtenerse papeleta de asistencia, que será facilitada en las oficinas de la Sociedad mediante el depósito con cinco días de antelación, por lo menos, de los títulos o de los resguardos de acciones.

En cumplimiento del artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos y el informe a que se refiere el artículo 108, se pondrá por el Consejo de Administración a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Durango, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.434-D.

INVERSIONES CACEREÑAS, S. A. (INVECASA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su sesión del día 3 de mayo del presente, se convoca a los señores accionistas de «Inversiones Cacerenas, S. A.» (INVECASA), Entidad de Financiación, a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social de Cáceres, avenida de Hernán Cortés, número 5, a las doce horas del día 28 de junio del presente, en primera convocatoria, o en segunda si procediera, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Se someterá a examen y aprobación de la asamblea los puntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Cáceres, 22 de mayo de 1984.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—3.039-B.

INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A.

VALLADOLID

Se convoca a Junta general ordinaria, y Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Madrid, número 1, el próximo día 27 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria de acción

Orden del día

Unico: Aumento del capital social y consiguiente modificación de los vigentes Estatutos sociales.

Valladolid, 24 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.432-D.

FINCOLOR, S. A.

Entidad de Financiación

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acuerda convocar la Junta general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad a tener lugar en la Sala Asamblea de la Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos, calle José Anselmo Clavé, número 2, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y el siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y hora en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1983. Aplicación del saldo correspondiente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- c) Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- d) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de marzo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vidosa Recasens.—3.048-18.

OLMEDO DE BURGOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en la reunión celebrada el día 14 de mayo de 1984, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Burgos el día 27 de junio de 1984, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, situada en la calle de San Carlos, número 1, 1.º, de la citada ciudad de Burgos, a las once horas en primera convocato-

ria y, si fuera necesario, se reunirá al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, así como aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Podrán asistir a la Junta general, todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Burgos, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—3.042-8.

SOBERANA, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona, Hotel Princesa Sofía, plaza Pio XII, el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar en ella del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983, y, en su caso, aprobación de todo ello, y acuerdo sobre aplicación de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 4.º Acuerdos complementarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta deberán cumplir lo que al respecto prescribe el Estatuto social.

Barcelona, 24 de mayo de 1984.—El Presidente, Ramón Alegre Vila.—3.050-16.

PAPELERA MADRILEÑA LUIS MONTIEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión válidamente celebrada el 30 de abril del corriente año, acordó celebrar Junta general de señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes de la Ley, los días 29 de junio de 1984, en primera convocatoria, a las diez de la mañana, y el día 30 de junio de 1984, a la misma hora, en ambos casos en el paseo de las Acacias, número 31, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y aplicación y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1984.
- 4.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo previsto en los Estatutos en cuanto al derecho de asistencia, pro-

veyéndose de la correspondiente tarjeta, depositando sus acciones cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.008-C.

TECNIVIAL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 1984, a las once y doce treinta horas respectivamente, en primera convocatoria o si procediese, al siguiente día en segunda a las mismas horas y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Resolución sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los artículos 2.º y 5.º de los Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Guadalajara, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.009-C.

UNIWALL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social (Carretera nacional 340, Madrid-Valencia, kilómetro 234.7), en el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1983.
2. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Informe situación de la ejecución del Convenio de suspensión de pagos y de la iniciación de la actuación de la Comisión liquidadora en el mismo pre- vista.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 15 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.010-C.

LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas,

en su domicilio social de Pamplona, calle Navas de Tolosa, número 27, entreplanta derecha.

Los asuntos puestos en el orden del día son:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y distribución de beneficios del ejercicio social de 1983.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación, por lo menos, bien las acciones o los resguardos de su depósito en un establecimiento de crédito.

Si procediera, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 del mismo mes.

Pamplona, 27 de abril de 1984.—En nombre del Consejo de Administración.—El Presidente, Andrés Fernández Ruiz.—9.011-C.

MATERIAL DE AIREACION, S. A.

(MASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas del domicilio social (barrio Berreteaga, sin número), Sondica, Bilbao, el día 27 de junio, a las doce horas, en su primera convocatoria, y en segunda, si procediese, en el mismo lugar y hora, del día 28 del mismo mes y año, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y las cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Sondica-Bilbao, 21 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Bonifacio Gueisasola.—9.013-C.

PLURINCO COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Plurincó Compañía Constructora, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 29 de junio, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1984.
- 3.º Propuesta de fusión con la Compañía «Plurincó Dos, S. A.».

Barcelona, 24 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario, Juan Montaner Anglada.—9.014-C.

LOPEZ HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 27 siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestras oficinas de calle Canadá, número 10, de esta capital, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, así como la aplicación del resultado de dicho período.
- 2.º Informe sobre el desenvolvimiento de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración por disposición estatutaria.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Linares Fernández.—9.012-C.

INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el día 27 de junio, en primera convocatoria y el día 28 del mismo mes, en segunda, ambas a las diecinueve treinta horas, y en el domicilio social, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de la distribución de beneficios.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores para el ejercicio de 1984.
- 4.º Asignación a la propuesta del Consejo del valor efectivo de la acción para el año 1984.
- 5.º Reforma, si procede, del artículo 48 de los Estatutos de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la reunión.

Alzira, 23 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo, Enrique Maiques Giner.—9.016-C.

AEROSOL IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social, el próximo día 28 de junio del corriente año, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, la cual se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes todos ellos al ejercicio de 1983.
2. Aprobación de la gestión del Organismo Colegiado de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Barcelona, 7 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Roca-Cusachs Coll.—9.019-C.

GRIFFITH-ITURRIBARRIA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Uribitarte, número 8, 6.º, de esta ciudad, el próximo día 27 de junio de 1984, a las diez horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda anunciada en segunda para el día 28 de junio de 1984, a la misma hora y lugar.

Bilbao, 21 de mayo de 1984.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Angel de Urruticosecha.—2.613-D.

SANTIAGO OROPESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas.

Fecha: 28 de junio de 1984, jueves, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o 29 de junio de 1984, viernes, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Domicilio social de la Sociedad.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Conforme a lo establecido, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a los efectos de la presente convocatoria.

Sevilla, 21 de mayo de 1984.—El Presidente y Consejero Delegado, Santiago Oropesa Vergara.—2.655-D.

ALIMENTOS Y AVES DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Valdemoro (Madrid), carretera de Chinchón a Navalcarnero, kilómetro 37,500, el día 28 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Actualización de valores según Ley de Presupuestos de 1983.
3. Propuesta de aplicación de resultados.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

6. Designación de interventores para firmar el acta de la Junta.

Valladolid, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Puertas Velasco.—2.695-D.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, S. A.

(CEPICSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance actualizado según Ley 9/1983, de 13 de julio; Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

La Coruña, 29 de mayo de 1984.—9.165-C.

MONTE LA RODANA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, o bien el siguiente, día 28 de junio de 1984, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta general se celebrará en el domicilio social, calle Garrigues, número 1, 4.º, 10, Valencia, con el siguiente orden del día:

1. Dimisión y nombramiento de Consejeros.
2. Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y balance cerrado al 31 de diciembre de 1983.
3. Designación de accionistas censores.
4. Ruegos y preguntas.
5. Instrumentación.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta en su caso.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en el domicilio social. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 23 de los Estatutos.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado Asesor, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Valencia, 24 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.174-C.

INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO METALURGICAS, S. A.

(INDUMETAL)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1984, a las trece horas, en sus oficinas (avenida Zugazarte, 55, Las Arenas-Guecho), y, en

su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 1984, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 3.º Ratificación de nombramientos y de ceses de miembros del Consejo de Administración y retribución del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aprobación de solicitud de cotización de las acciones de la Sociedad en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao y consiguiente autorización al Consejo de Administración para que adopte el oportuno acuerdo de solicitar la admisión a cotización oficial de las acciones de la Compañía en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao y cuanto conlleve dicha admisión a cotización.
- 2.º Cambio de la sede social dentro de la provincia de Vizcaya.

Las Arenas-Guecho, 23 de mayo de 1984. El Secretario del Consejo de Administración.—9.170-C.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 28 de junio de 1984, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en dicho domicilio social, el día 27 de junio, a la misma hora.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan J. Ordóñez.—9.175-C.

COBRES SENTMENAT, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, los Administradores de esta Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en Camino Antiguo de Valencia, número 27, de Barcelona, el día 28 de junio de 1984, a las once horas, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se cele-

brará en segunda convocatoria en dicho domicilio, el día 27 de junio de 1984, a la misma hora.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Secretario, Antonio de Padua Rovira Benet.—9.176-C.

VICTORIANO GONZALEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de León, calle de Alcázar de Toledo, número 11, a las once horas del día 28 de junio de 1984, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en segunda, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983 y de la actualización de valores de conformidad con la Ley 9/1983, de Presupuestos Generales del Estado y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

León, 28 de mayo de 1984.—Alfonso Marroquín González.—3.058-8.

TRANSPORTES VIDAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, paseo de la Chopera, número 9, Madrid, el día 28 de junio de 1984, a las once horas, la ordinaria, y a las doce horas, la extraordinaria, en su primera convocatoria, o en segunda, el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día de la Junta ordinaria

1.º Aprobación del acta de la reunión anterior de la Junta, si procede.
2.º Aprobación del balance, cuenta de explotación y el resultado del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.
3.º Aplicación del resultado del ejercicio.
4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1.º Aprobación del acta de la reunión anterior de la Junta, si procede.
2.º Informe a la Junta sobre cese y nombramientos de cargos del Consejo de Administración.
3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, María Concepción Vidal Vázquez.—3.057-5.

MIRANDA Y PEÑARANDA, S. A.

Por el presente se convoca a los accionistas de «Miranda y Peñaranda, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 1984, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente día 19, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983, así como la gestión social correspondiente a dicho ejercicio y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1984. El Administrador, Enrique Zaldívar Le-canda.—2.326-D.

PEÑARANDA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de «Peñaranda de Construcciones, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 1984, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 19 en segunda convocatoria, en su caso, con el consiguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983, así como la gestión social correspondiente a dicho ejercicio y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1984. El Administrador, Enrique Zaldívar Le-canda.—2.325-D.

CLAUDIO MORENO Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el informe favorable de nuestro asesor Letrado, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 26 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, calle Navacerrada, número 1, de Segovia, y en segunda convocatoria para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Segovia, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—El Secretario Pedro Muñoz Ruiz.—2.425-D.

CENTRO MEDICO VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Centro Médico Virgen del Alcázar de Lorca, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 22 de junio de 1984, en primera convocatoria, o el día 23 de junio de 1984, en segunda, siendo en ambos casos a las once de la mañana, y en el domicilio social, Alameda de los Tristes, sin número, de Lorca, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados, referidos al 31 de diciembre de 1983.

Propuestas del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta de la reunión.

Lorca, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro A. Segura Meca.—2.477-D.

AGROGALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el paseo de Colón, 1, bajo, de Pontevedra, el 27 de junio de 1984, a partir de las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

I. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, distribución de resultados y aprobación de la gestión social.

II. Renovación del Consejo de Administración.

III. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Pontevedra, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.490-D.

CONSUMIDORES AGRUPADOS, S. A. (CONSUMA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Manso, 14, de Barcelona, en primera convocatoria y, si procediese, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Someter a su aprobación, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1983/1984, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

2.º Someter a su aprobación la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1983/1984.

3.º Ratificación de la totalidad de los acuerdos adoptados por el Consejo durante el ejercicio social.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

5.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.

6.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique García Álvarez.—2.591-D.

CANTERAS Y MANANITALES DE SILLEDA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general, a celebrar con carácter ordinario y extraordinario, el día 28 de junio de 1984, a las diez horas, en el domicilio social, calle Altamirano, número 22. 5.º C, de Madrid, en primera convocatoria y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen del balance, Memoria y cuenta de resultados de los ejercicios de 1981 y 1982.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Informe del Consejo de Administración sobre la situación contable, bancaria, tesorería, cuenta de proveedores, Seguridad Social e impuestos.

5.º Dimisión del señor Bellido como miembro del Consejo de Administración y nombramiento de un nuevo Administrador y de Secretario del Consejo no consejero.

6.º Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Iván Maura.—9.177-C.

FINLA, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión del día 21 de mayo de 1984, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria y extraordinaria (a continuación de la anterior, si hay suficiente quórum), a celebrar en el domicilio social en Barcelona, calle Pau Claris, 165, 6.º, 1.ª, el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de explotación y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia durante el mencionado ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros, si legalmente procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ampliación del capital social en la cuantía y forma que acuerde la Junta general extraordinaria.

6.º Nombramiento de las personas que deben elevar a públicos los anteriores acuerdos.

7.º Nombramiento de dos interventores para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

8.º Ruegos y preguntas.

De no asistir suficiente quórum, se celebrará en segunda convocatoria, el día 2 de julio siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—9.178-C.

SISA, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión del día 21 de mayo de 1984, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria y extraordinaria (a continuación de la anterior, si hay suficiente quórum), a celebrar en el domicilio social en Torrelas del Foix (Barcelona), carretera de Pontons, sin número el próximo día 28 de junio, a las veinte horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de explotación y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia durante el mencionado ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros, si legalmente procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ampliación del capital social en la cuantía y forma que acuerde la Junta general extraordinaria.

6.º Nombramiento de las personas que deben elevar a públicos los anteriores acuerdos.

7.º Nombramiento de dos interventores para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

8.º Ruegos y preguntas.

De no asistir suficiente quórum, se celebrará en segunda convocatoria, el día 2 de julio siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—9.179-C.

INVERMAN, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las vigentes disposiciones estatutarias y legales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Diagonal, número 534, de la ciudad de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29 de junio, en segunda convocatoria, y con relación al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.

2. Propuesta de aplicación de los resultados.

3. Propuesta de venta de las acciones.

4. Cambio de domicilio social.

5. Renovación y nombramiento de cargos.

6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 10.105-C.

INMOBILIARIA URBANA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Queda anulada la convocatoria para los días 7 y 8 de junio de 1984 y de nuevo se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en la calle de Serrano, 92, 5.º, de esta capital, en primera convocatoria, y el día 23 de junio en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora citados, para tratar del siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al 31 de diciembre de 1983.

2. Informe de los liquidadores sociales.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente sesión.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Liquidador, «Contrisa».—10.108-C.

PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle de Serrano, número 61, de esta capital, el próximo día 22 del corriente mes de junio, a las doce treinta horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.

2.º Elección de Administradores.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas en número de dos propietarios

y dos suplentes para el ejercicio de 1984.

4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de interventores, conforme al artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo, Jesús Fernández-Miranda.—10.110-C.

JYLSA, S. L.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada, se notifica que esta Sociedad, en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 1 de febrero del corriente año, acordó por unanimidad reducir su capital social en 31.500.000 pesetas, pasando a ser en lo sucesivo de 3.000.000 de pesetas, restituyendo a los socios el importe de las aportaciones correspondientes a la referida reducción.

Valencia, 23 de mayo de 1984.—El Administrador, Luis Sáez Merino.—2.857-D

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir del próximo día 18 de junio, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 6.ª, emisión de 15 de junio de 1979, cupón número 10.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—10.111-C.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se reembolsarán por amortización, a la par, dejando por tanto de devengar intereses a partir del día 15 de junio próximo:

Seiscientas obligaciones simples, serie sexta, emisión 15 de junio de 1979.

El reembolso se efectuará en las oficinas centrales de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores tenedores en la Entidad anteriormente citada.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración.—10.112-C.

BODEGAS VALDEORO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de «Bodegas Valdeoro, Sociedad Anónima», carretera de Extremadura, kilómetro 40,800, en Valmojado (Toledo), el día 27 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente, día 28, a la misma hora y en el mismo lugar (previéndose que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria).

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior, del día 23 de junio de 1983.

2.º Presentación de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1983.

3.º Informe del Consejo de Administración de la situación de la Sociedad.

- 4.º Renovación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valmojado (Toledo), 17 de mayo de 1984. El Presidente del Consejo de Administración.—2.988-D.

BODEGAS VALDEORO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de «Bodegas Valeoro, Sociedad Anónima», carretera de Extremadura, kilómetro 40,800, en Valmojado (Toledo), el día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente, día 28, a la misma hora y en el mismo lugar (previéndose que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria anterior, del día 18 de diciembre de 1983.
- 2.º Informe de la situación de la Empresa.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Nombramiento de dos nuevos Consejeros y baja de dos Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valmojado (Toledo), 18 de mayo de 1984. El Presidente del Consejo de Administración.—2.989-D.

INMOBILIARIA CASA BARCO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1984, en primera convocatoria, y al siguiente, día 27 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle Juan de Ajuria-guerra, 19, de Bilbao, y a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1983.
- 2.º Nombramiento de Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Asuntos varios y preguntas.

Bilbao, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.811-D.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES VIZCAINAS, S. A.

(ICOVISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1984, en primera convocatoria, y al siguiente, día 27 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social de Juan de Ajuria-guerra, 19, de Bilbao, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico de 1983.
- 2.º Nombramiento de Consejo de Administración.

- 3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Asuntos varios y preguntas.

Bilbao, 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.771-D.

COBERESA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en Villarreal, en el domicilio social, calle de Onda, número 47, el día 24 de junio de 1984, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Villarreal, 29 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.753-D.

HELADOS DE JIJONA, S. A. (HELISA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de fecha 20 de los corrientes, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las diez horas, en los locales de la Sociedad (calle Alcoy, números 53-55, de Jijona), y de no existir quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente, día 18 de junio, según el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de ampliación de capital de la Sociedad en 42.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 42.000 acciones de 1.000 pesetas cada una, números 126 001 al 168 000, a la par, en desembolso íntegro en efectivo, en el momento de la suscripción.
2. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta en la propia Junta o nombramiento de interventores para su aprobación en los términos prescritos por la Ley.

Nota: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, siendo previsible la falta de quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, en evitación de desplazamientos y molestias innecesarios, la misma se celebrará el día 18 de junio, en la hora y lugar expresados.

Jijona, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Marcos Llorens Rovira.—2.708-D.

INTERALAS D. M. & M., S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Interalas D. M. & M., Sociedad Anónima», adoptado en su reunión de 23

de mayo de 1984, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes día 25 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle José Lázaro Galdiano, número 4, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Perdidas y Ganancias y su aplicación, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso de 1984.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás de la Cruz Serna.—3.278-8.

EXPLOTACIONES AGRARIAS EL BECERRIL, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Explotaciones Agrarias El Becerril, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en Madrid, calle Alburquerque, número 15, planta 1.ª, y, de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta extraordinaria se celebrará inmediatamente después de la ordinaria, para decidir sobre el punto 5.º del orden del día, que es el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administración único durante el ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.
- 6.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.
- 7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—3.276-8.

INMOBILIARIA VILLAIRUESTE, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad «Inmobiliaria Villairueste, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1984, a las trece horas treinta minutos, en Madrid, calle Alburquerque, número 15, planta 1.ª, y, de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Previsión de existencia de Administrador único. Modificación estatutaria. Dimisiones y nombramientos.

5.º Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.

7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.275-8.

PESQUEROS CONGELADORES, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1984, a las once horas treinta minutos, en Madrid, calle Alburquerque, número 15, planta 1.ª, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.

3.º Reestructuración del órgano de gobierno. Nombramiento de Administrador único.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.

7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.274-8.

T. B. K. INDUSTRIAL, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «T. B. K. Industrial Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1984, a las once horas, en Madrid, calle Alburquerque, número 15, planta 1.ª, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta extraordinaria se celebrará inmediatamente después de la ordinaria, para decidir sobre el punto 5.º del orden del día, que es el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

5.º Disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

6.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.

7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—3.270-8.

BENABARRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, y, si procediese, a la misma hora y lugar, el próximo día 30, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balances del último ejercicio.

2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.090-C.

BARRAL, EDITORES, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Córcega, número 301, planta quinta, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1984, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, a la misma hora y en la dirección indicada.

La Junta se celebrará de acuerdo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo, cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Redacción y aprobación del acta.

Con quince días de antelación a la celebración de la Junta, y en el domicilio indicado, se encontrarán a disposición de los accionistas el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias para poder ser examinados por los mismos.

Barcelona, 30 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, Montserrat Sabater Bacigalupi.—10.067-C.

MERCASALAMANCA, S. A.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, del 18 de mayo de 1984, anunciando Junta general de accionistas, se ha observado que existen los siguientes errores: «primera convocatoria, a las doce horas, del día 11 de junio de 1983», debe decir: «Junio 1984». «Y Salamanca, 3 de mayo de 1983», y «debe decir: «3 de mayo de 1984».

Salamanca, 25 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—2.965-D.

COMPAÑIA DEL TRANVIA DE SAN SEBASTIAN, S. A.

SAN SEBASTIAN

En Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1984, a las once horas, en el Ayuntamiento de San Sebastián, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1983, y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Designación de Interventores para aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 29 de mayo de 1984.—2.960-D.

COMPLISA, S. A.

El Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance regularizado, según Ley de Presupuestos de 1983, y la cuenta de Resultados, relativa al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Negra Valls.—10.099-C.

FINEVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Resultados, relativa al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Administrador, Ramón Negra.—10.100-C.

ZONA VERDE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance regularizado, según Ley de Presupuestos de 1983, y la cuenta de Resultados, relativa al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Administrador, H. Negra.—10.101-C.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad

a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance regularizado, según la Ley de Presupuestos de 1983, y la cuenta de Resultados, relativa al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 29 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Negra Valls.—10.102-C.

POPULAR DE INVERSIONES «A», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el martes, día 28 de junio de 1984, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 26.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio y gestión social de 1983.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1984.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en Alcalá, 290, hasta las tres de la tarde del día 20 de los corrientes.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.092-C.

POPULAR DE INVERSIONES «B», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el martes, día 26 de junio de 1984, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 26.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio y gestión social de 1983.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta de cambio de Administrador único.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1984.

6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en Alcalá, 290, hasta las tres de la tarde del día 20 de los corrientes.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Administrador único.—10.093-C.

POPULAR DE INVERSIONES «C», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el martes, día 28 de junio de 1984, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente queda, asimismo, convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 26.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio y gestión social de 1983.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Propuesta de cambio de Administrador único.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1984.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en Alcalá, 290, hasta las tres de la tarde del día 20 de los corrientes.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Administrador único.—10.094-C.

POPULAR DE INVERSIONES «D», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el martes, día 26 de junio de 1984, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Es-

tatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 26.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio y gestión social de 1983.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta de cambio de Administrador único.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1984.

6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en Alcalá, 290, hasta las tres de la tarde del día 20 de los corrientes.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Administrador único.—10.095-C.

POPULAR DE INVERSIONES «E», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el martes, día 28 de junio de 1984, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente queda, asimismo, convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 26.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio y gestión social de 1983.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta de cambio de Administrador único.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1984.

6.º Aprobación del acta de la Junta, en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en Alcalá, 290, hasta las tres de la tarde del día 20 de los corrientes.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Administrador único.—10.096-C.

CLIMAX, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en la sala de Juntas del aparcamiento de la plaza del Carmen (Madrid), y en segunda convocatoria, si procede, el día 25 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y su aplicación, todo ello referente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y de los demás órganos rectores de la misma en el ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplente, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—9.963-C.

EDITORIAL IPARRAGUIRRE, S. A.*Convocatoria a Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de «Editorial Iparraguirre, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, alameda de Recalde, 50, en primera convocatoria, y, en caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1983 e informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión social del mismo período.
- 2.º Actualización de valores según Ley de Presupuestos de 1983.
- 3.º Atribución del beneficio.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Nombramiento de Consejero.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 36 y concordantes de los Estatutos en orden al ejercicio del derecho de asistencia.

Bilbao, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—9.959-C.

SAFARI IBERICO, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en la calle Conde de Peñalver, número 17, Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accio-

nistas legalmente necesario para su válida constitución y celebración.

Será objeto de dicha Junta general ordinaria de accionistas la deliberación y resolución sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1983.
- 2.º Cese y nombramiento de consejeros y acuerdos que fueran procedentes.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.109-C.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Vía Augusta, número 81, Barcelona), el día 28 de junio del corriente año, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance del ejercicio de 1983.
- 2.º Facultar al Consejo de Administración para la aplicación de los beneficios.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que tengan inscritas en el Libro de Socios, con cinco días de antelación, 50 ó más acciones de esta Compañía.

Barcelona, 19 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.954-C.

CONMENZA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el domicilio social, situado en esta ciudad en la calle Pilar, 5, 4.º, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o designación de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración, 10.068-C.

CASINO DE MALLORCA, S. A.*Juntas general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Casino de Mallorca, S. A.», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en

Cala Chada, urbanización «Sol de Mallorca», Calviá, Mallorca, el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio 1983.
3. Aprobación de la gestión social.
4. Acuerdo sobre aplicación de los resultados del ejercicio 1983.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
6. Modificación de los artículos 21, 22 y 25 de los Estatutos sociales.
7. Adopción de acuerdos en relación con el párrafo primero del artículo 25 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.
8. Nombramiento de Consejeros.
9. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel de Gregorio Diaz.—9.984-C.

ASTRA-UNCETA Y COMPAÑIA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Guernica (Vizcaya) en el domicilio social, calle La Vega, s/n., a las doce horas del día 26 de junio de 1984, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda, a la misma hora, el siguiente día, 27 de junio, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance actualizado de conformidad con la Ley de presupuestos de 1984 y demás disposiciones complementarias, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1983, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
2. Ampliación de capital con cargo a las cuentas «Actualización Ley de Presupuestos de 1979» y «Actualización Ley de Presupuestos de 1981», y consecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
3. Traspasos y asignaciones a las cuentas de Reserva.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

Guernica, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.053-C.

ANTIBIOTICOS, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionis-

as de la Sociedad a Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, de esta capital, el día 26 de junio de 1984, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Propuesta de modificación de los artículos 1, 2, 3, 14, 19, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 40 y 42 de los Estatutos sociales.
2. Ratificación nombramientos de Consejeros.
3. Lectura del acta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.054-C.

ASEGURADORA POPULAR. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 13, 14 y 16 de los Estatutos, a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 23 de junio (sábado), a las once horas la ordinaria y a las doce y media horas la extraordinaria, en el salón de actos del Centro de Prevención y Rehabilitación, sito en el paseo de la Habana, 83-85, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura para su aprobación, si procede del acta, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
- 2.º Resolver sobre aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ceses y nombramientos de Consejeros.
- 5.º Designar los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.
- 6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aumento de capital.
- 3.º Modificación de Estatutos.
- 4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Nota.—Los señores accionistas que lo deseen podrán hacerse representar en la Junta general por otra persona, sea o no accionista, cuya representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—José Navarro López.—10.655-C.

LA VELOZ SANGÜESINA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, en Sangüesa (Navarra), el próximo día 25 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 1983.
- 2.º Aprobación de gestión social, si procede, correspondiente a dicho ejercicio.
- 3.º Nombramientos de los censores de cuentas para el ejercicio 1984.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Sangüesa, 23 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Valero Lerga.—10.059-C.

BARCOM, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en avenida Electricidad, s/n., edificio «Paris», de Esplugas de Llobregat, el próximo día 25 de junio de 1983, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 26 de junio de 1983, a la misma hora, en segunda, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Presentación por el Administrador del balance, cuentas y resultados de los ejercicios de 1982 y 1983 y aprobación de la gestión del Administrador.
2. Ruegos y preguntas.

Esplugas de Llobregat 1 de junio de 1983.—El Administrador, Joaquín Barao.—10.063-C.

COMPAÑIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la calle de Provenza número 318, 2.º, 1.ª, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad durante el mencionado ejercicio social.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1984.
5. Delegación pertinente, si procede, para la ejecución de los acuerdos que se adopten.
6. Aprobación del acta en la propia Junta o en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el día 27 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 1984.—El Administrador, Miguel Garriga Marimón.—10.065-C.

COMPAÑIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la calle de Provenza, 318, 2.º, 1.ª, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.

de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2. Aprobación de la gestión del Administrador durante el mencionado ejercicio social.

3. Aplicación de resultados.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio social de 1984.

5. Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

6. Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el día 7 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 1984.—El Administrador.—10.064-C.

BASKEXPOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Vitoria, en el salón de la Cámara de Comercio e Industria de Alava, calle General Alava, número 22, 1.ª planta, el jueves 28 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el viernes, 29 de junio de 1984, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 1983.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados correspondientes a dicho ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao 30 de mayo de 1984.—El Director general.—2.971-D.

EUROLIGA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Euroliga, S. A.», a la Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Madrid, el día 28 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle de Miguel Ángel, número 21, séptima planta, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Reección estatutaria del cargo de Administrador único.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para dicho fin.

Tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en calle

Miguel Angel, número 21, de Madrid, lugar este último en donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Administrador único «Liga Financiera S. A.» por poderes, Alberto Echavarrri Suverbio-la.—10.086-C.

SANTAL, S. A.

ASTILLERO (CANTABRIA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Santal, S. A.» a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Industria, número 63, de Astillero (Cantabria), el próximo día 22 de junio de 1984, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1983 y aplicación de los resultados.
- 2.º Cese, nombramiento o reelección de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Astillero (Cantabria), 24 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Nieto Conde.—10.079-C.

COMPANÍA CASTELANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

MADRID

Avenida de América, 115

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio de 1984, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el día 26 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquélla, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de las operaciones y cuentas de actualización, practicadas conforme a la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.
- 3.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Designación de consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre, en el Libro de Registro de Accionistas, 50 o más acciones, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta. Los que posean número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 50 o más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Antonio de la Cuesta y Maura.—10.073-C.

TAMARAGUA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 33, apartado 2, de los Estatutos sociales y debidamente asistidos por el Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 22 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el domicilio social, situado en esta ciudad, en la calle Agustín de Bethencourt, número 28, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1983; así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Fijación del valor de la acción, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o designación de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz, 20 de mayo de 1984. La Presidenta del Consejo de Administración, Anne Marie Beauvais.—10.069-C.

LA UNION DE BENISA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En el anuncio de la Junta general extraordinaria de «La Unión de Benisa, Sociedad Anónima», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio de 1984, se omitió por error reflejar que la reunión en segunda convocatoria de la indicada Junta se celebrará en el propio domicilio social, calle Coeters, número 5, Polígono Vara de Cuart, Valencia, a las trece horas del día 29 de junio de 1984 y con el mismo orden del día de la primera convocatoria.

Valencia, 4 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, 10.123-C.

ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Andaluza de Piritas, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, con el asesoramiento en derecho requerido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Sevilla, el día 25 de junio de 1984, a las trece horas, en el Hotel Inglaterra, sito en la Plaza Nueva, número 7, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983; aprobación de las operaciones y cuentas de Actualización practicadas, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado, y el Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, y aprobación de las demás operaciones que procedan.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, conforme al artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas propietarios de cien o más acciones de la Sociedad, pudiendo los que no alcancen dicho número agruparse y conferir su representación a uno de ellos, según lo previsto en dicho artículo.

Los accionistas deberán tener depositados sus títulos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta en el domicilio social (avenida de la Constitución, número 3), Sevilla) o en Bancos y Cajas de Ahorros que justifiquen debidamente el depósito.

Sevilla, 31 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—10.119-C.

COMPANÍA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y, asimismo, extraordinaria, para reducción y posterior ampliación de capital de la Sociedad, que se celebrará en la sede del Instituto Nacional de Industria (plaza Marqués de Salamanca, número 8, Madrid-6), el día 23 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Ratificación de nombramientos y renovación de Consejeros acordados por el Consejo de Administración con carácter provisional.
3. Reducción del 50 por 100 del capital social, estableciéndolo en 1.127.500.000 pesetas, y posterior ampliación del mismo, en 1.600.000.000 de pesetas, y modificación de los Estatutos sociales para adecuarlos a estos acuerdos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas poseedores del mínimo estatutario deberán recoger, con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la misma, las papeletas de admisión que, con referencia al libro-registro de la Sociedad, expedirá la Secretaría. Los accionistas asistentes a la Junta deberán identificar, si fuese menester, su personalidad y los que tengan representación de otro accionista la acreditarán con poder bastante por cualquiera de los medios admitidos en derecho, depositados con cinco días de antelación, al menos, en la sede social de la Compañía. A la vista de las papeletas de admisión de quienes asistan a la Junta y de aquellos que por poder acrediten la representación de quienes no asistan, se formará la lista correspondiente para el cómputo del quórum.

Madrid, 29 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro García de Leániz.—10.118-C.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES SEGUNDOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines Segundos, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en sala de Juntas del hotel «Nixe Palace», avenida Joan Miró, número 289, de esta ciudad, el próximo día 27 de junio del corriente

año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, convocatoria el día siguiente a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

II. Lectura de la Memoria, del balance y cuentas de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

III. Propuesta de aprobación del balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

IV. Propuesta de inversión de los beneficios habidos en el ejercicio de 1983.

V. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

VI. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardo del depósito bancario de las mismas, en la caja social, con cinco días de antelación por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

En Palma de Mallorca a 30 de mayo de 1984.—El Presidente, José María Lafuente López.—10.125-C.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de Juntas del hotel «Nixe Palace», en avenida de Joan Miró, número 289, de esta ciudad, el próximo día 27 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

II. Lectura de la Memoria, del balance y cuentas de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

III. Propuesta de aprobación del balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

IV. Propuesta de inversión de los beneficios habidos en el ejercicio de 1983.

V. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

VI. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardos en el depósito bancario de las mismas en la caja social, con cinco días de antelación por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

En Palma de Mallorca a 30 de mayo de 1984.—El Administrador, José María Lafuente López.—10.126-C.

VEHICASA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 29 de mayo de 1984, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en polígono «El Águila», nave 41, Utebo (Zaragoza), a las diecinueve horas, del día 27 de junio, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediese al siguiente día 28, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social, y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Aprobación de la gestión social, Memorias, balances, aplicación de resultados y actas desde el día de su constitución hasta la fecha.

4.º Aprobación de la propia Junta o nombramiento de interventores a tal efecto.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración Domingo Iguaz Fernández.—10.130-C.

ORTIZ Y NICUESA, S. A.

(ORNISA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 28 de mayo de 1984, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en paseo Independencia, número 24-26, planta 6.ª, oficina 4, de esta ciudad, a las trece horas del día 29 de junio en primera convocatoria, o, en segunda, si procediese al siguiente día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas de resultados y propuestas de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Cambio domicilio social.

4.º Ampliación del objeto social.

5.º Modificación de los artículos 1.º y 2.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos anteriores.

6.º Aprobación de la propia acta o nombramiento de interventores a tal efecto.

7.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, 10.129-C.

HILATURAS PROUVOST-ESTAMBRERA RIOJANA, S. A. «PROUVOST-ESTAMBRERA»

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 1984, a las once treinta horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 20 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance actualizado, al amparo de lo dispuesto en la Ley 9/1983, del día 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado de 1983 y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, y asimismo, lectura y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 1983.

4.º Nombramiento de Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Asimismo, se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha, a las doce horas en primera convocatoria o, en caso, de no concurrir el quórum legal, al siguiente día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el que se expresa a continuación:

1.º Capitalización del saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1979» y, en su caso, modificación de Estatutos.

2.º Autorización, si procede, al Consejo de Administración, para llevar a cabo el acuerdo que se adopte sobre el punto primero.

3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 23 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, 10.131-C.

EURO OCCIDENTAL MEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad «Euro Occidental Mediterránea, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1984, a las trece horas, en Madrid, calle Alburquerque, número 15, planta 1.ª, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único, durante el ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Reestructuración del órgano de Gobierno. Dimisiones y nombramientos.

5.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Administrador único.—3.279-8.

GAMA, EMBUTICION DEL ACERO, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, quinta planta, Bilbao) el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, así como la propuesta de aplicación de resultados.

2.º La gestión del Consejo de Administración y la Gerencia en el ejercicio de 1983.

3.º La actualización de valores. Ley Presupuestos 1983 (Real Decreto 382/1984).

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Se recomienda la asistencia directamente a la segunda convocatoria.

Bilbao, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.664-D.

ASEPEYO PREVISORA**Mutualidad de Previsión Social****Ramo de Asistencia por Enfermedad**

Se convoca a los señores mutualistas del Ramo de Asistencia por Enfermedad a la Junta general extraordinaria que a continuación de la Junta general ordinaria tendrá lugar en Barcelona, calle Manuel Arnús, número 31, interior 1.º el próximo día 25 de junio de 1984, a las dieciséis treinta horas, señalándose el día siguiente, 26 de junio de 1984 y a la misma hora, para celebrarse, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Modificación de los artículos del Reglamento del Ramo de Asistencia por Enfermedad para adaptarlos a la legislación actual.

Segundo.—Propuesta de adaptación de los Estatutos de la Mutualidad a la Ley y demás normas dictadas por la Generalitat de Catalunya.

Tercero.—Delegaciones y apoderamientos para la efectividad práctica de los acuerdos que se adoptasen.

Se recuerda a los señores mutualistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 31 de mayo de 1984.—El Vice-secretario, Antonio Arderiu y Freixa.—10.033-C.

HIDROTECAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca para el próximo 23 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa, polígono industrial de Villayuda, calle 12, de Burgos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 24, en segunda, Junta general ordinaria de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta y aprobación, si procede, del balance de situación al 31 de diciembre de 1983.

2.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la liquidación de la cuenta de Resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, actualización Ley de Presupuestos de 1983.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Burgos, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.037-C.

UNION ALIMENTARIA SANDERS, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 27 de abril de 1984, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, para celebrar en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 151 Madrid), el día 25 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tal como se formula por el Consejo de Administración.

3.º Reelección y ratificación del nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Aprobación, si procede, del acta en la propia Junta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y se entregarán contra las acciones para su depósito en las Cajas sociales o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Con intervención del Letrado Asesor. Madrid, 25 de mayo de 1984.—José Antonio García Saavedra, Consejero Secretario.—10.009-C.

S. A. DE RACIONALIZACION Y MECANIZACION**(SADRYM)****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 27 de abril de 1984, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera Madrid-Cádiz, Km 550 Hm 2, Sevilla), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1984, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 29, en el mismo lugar y hora.

La Junta tratará sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración. Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta para acogerse a la actualización de valores que autoriza la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 1983, y aprobación, en su caso de los valores actualizados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

5.º Nombramiento de interventores de acta.

6.º Ruegos y preguntas.

El presente orden del día ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor de esta Compañía.

Sevilla, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Camacho Alvarez.—10.010-C.

BOSQUES DEL SUR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, con los órdenes del día y fecha, hora y lugar de convocatoria que a continuación se expresan.

Junta general ordinaria**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1983, de las cuentas de dicho ejercicio y del balance cerrado al 31 de diciembre de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Redacción y aprobación del acta o nombramiento de interventores.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en Madrid (Padilla, 40, planta baja fondo).

Junta general extraordinaria**Orden del día**

1.º Reducción del capital, cuantía y procedimiento para llevarlo a efecto.

2.º Conversión de las acciones al portador en nominativas.

3.º Establecimiento de pactos limitativos a la libre transmisibilidad de las acciones.

4.º Modificación del régimen de administración de la Sociedad, suprimiendo el Consejo de Administración y nombrando uno o varios Administradores mancomunados o solidarios.

5.º Modificación de los Estatutos sociales para adecuarlos a los acuerdos que se tomen en los puntos precedentes.

6.º Facultación al Consejo de Administración o a los Administradores para ejecutar los acuerdos adoptados.

7.º Redacción y aprobación del acta o nombramiento de interventores.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en Madrid (Padilla, 40, planta baja fondo).

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Consejero-Secretario, José Manuel Caretti Gutiérrez.—10.015-C.

TELESINCO, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, dando cumplimiento a lo convenido en sus Estatutos, convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio de 1984, a las trece horas, en el hotel «Avenida Palace» (Gran Vía, 606, de Barcelona), en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo.—10.025-C.

PROMOCIONES DEPORTIVAS CUNIT, SOCIEDAD ANONIMA**(PROCUSA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos estatutarios y lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria, para el próximo día 29 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, sito en masía «Torrens», C-246 (Barcelona-Calafell), kilómetro 54,600, en el término municipal de Cunit (Tarragona), con el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio del año 1983.

II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

III. Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que reúnan y cumplan los requisitos exigidos por los Estatutos sociales y la Ley.

Cunit 31 de mayo de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—10.106-C.

FORMIGONS MONTSIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 29 de junio de 1984, a las once treinta

oras, en el domicilio social, carretera nacional 340, kilómetro 170,6, Amposta, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior, ya aprobada.
2. Propuesta en relación con la actualización Ley de Presupuestos Generales del Estado 1983.
3. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
4. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
5. Aprobación, en su caso, de la cuenta de aplicación de resultados.
6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
7. Propuesta de reducción del número de componentes del Consejo de Administración y reestructuración del mismo.
8. Autorización al Consejo para dar dividendos a cuenta del ejercicio 1984.
9. Ruegos y preguntas.
10. Documentación de acuerdos.
11. Redacción del acta y aprobación, en su caso.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán las acciones o resguardos en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días.

Amposta 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—10.114-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JUARISTI, S. A. L.

Son convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Colegio «Florea», de Azcoitia, el día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Nombramiento de interventores para aprobación del acta de la Junta.
4. Renovación parcial de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

Azcoitia, 30 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.261-8.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-8

Plaza de la Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de junio de 1971 que el pago del cupón semestral número 28 se efectuará, a razón de 40 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 18 de junio de 1984, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—Jorge Masía Mas-Bugá, Consejero Delegado.—3.262-8.

COMPLEJO INDUSTRIAL CERAMICO ONDENSE, S. A.

(CICOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio so-

cial de la Compañía, paseo de la Castellana, número 130, de Madrid, el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día hábil 30 del mismo mes, a las doce horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio 1983.
- II. Nombramiento de accionistas censores del ejercicio 1984.
- III. Renovación del Consejo de Administración.
- IV. Autorización para la formalización pública de los acuerdos.
- V. Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Presidente.—10.132-C.

RAQUEL, S. A.

En Madrid, en el despacho del Letrado don Juan María Merino Merchán, calle Alfonso XII, 24, 1.º derecha, el día 21 del actual mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta sobre el destino a dar a los resultados económicos del ejercicio 1983.
- 4.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo.—3.280-8.

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador único de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el jueves 28 de junio de 1984, a las dieciséis treinta horas, en el teatro del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle Prado, número 20 (frente al Ateneo), de Madrid, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse en la primera, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983, así como de la gestión social durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios en la forma propuesta en la Memoria.
- 3.º Ratificación del acuerdo de traspasar el saldo de la cuenta Reserva de Amortización de Acciones al Fondo de Fluctuación de Valores.
- 4.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio 1984.
- 5.º Designación de un facultativo titulado, miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, y otro suplente, para el ejercicio 1984.
- 6.º Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores según previene el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Para asistir a la Junta general ordinaria se provee en los señores accionistas de una tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que les será remitida a su propio domicilio por los respectivos Bancos depositarios. No obstante, en caso de no recepción de la misma, dicha tarjeta estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, plaza de los Reyes Magos, número 10, 1.º, desde el 14 al 25 de junio de 1984, siendo requisito previo a la redacción de la tarjeta haber efectuado el depósito de sus títulos en las Cajas de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario con, al menos, cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta, pudiendo cancelar dicho depósito hasta el día siguiente al de su celebración.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Administrador único.—3.272-8.

COMPANIA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

(CIVSA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la «Compañía Inmobiliaria Valenciana, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado-Asesor, a los efectos prevenidos en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, ha acordado reunir la Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1984, a las trece horas, en el salón de juntas del Banco de Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, Valencia, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983, y gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho periodo.
2. Propuesta de distribución del beneficio obtenido en el citado ejercicio.
3. Fijación en ocho del número de miembros del Consejo de Administración.
4. Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Los documentos a que arriba se hace referencia, con el informe emitido por los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle del Pintor Sorolla, número 4, planta 8.ª, Valencia), quince días antes del señalado para la celebración de la Junta. Quienes deseen recibir en su domicilio dicha documentación deberán solicitarlo de la Secretaría por carta o telefónicamente (352 43 92).

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán a favor de aquellos accionistas que, con una antelación mínima de cinco días de la fecha de celebración de la misma, tengan depositados sus títulos en la caja social, en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Valencia, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Galindo y de Casanova.—10.122-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 30 de abril del corriente año y con arreglo a lo establecido en los artículos 15 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda, en su local social, sito en la calle Colón, 68, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Examen y aprobación del balance, actualizado de acuerdo con lo previsto en la Ley 9/1983, de Presupuestos Generales del Estado, y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

3.º Aprobación de los repartos de dividendos acordados por el Consejo de Administración, con cargo a los resultados del ejercicio de 1983, por una cuantía del 18 por 100 neto.

4.º Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1983.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración, con propuesta de reelección de los señores Consejeros a los que corresponda cesar.

6.º Cancelación de la autorización concedida al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista por el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas por acuerdo de la Junta general extraordinaria, de fecha 23 de junio de 1983, en la parte en que no se haya hecho uso de la misma.

7.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social dentro de los límites y condiciones que establece el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

8.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlos en su redacción al contenido de los acuerdos precedentes.

9.º Autorización al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización oficial y calificada y contratación bursátil de las acciones emitidas en los aumentos de capital acordados por el Consejo de Administración con fecha 18 de octubre de 1983.

10. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

11. Lectura y aprobación o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a la Junta la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales y, muy especialmente, la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración.

Valencia, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Serratosa Ridauro.—10.115.C.

CUBIERTAS Y MZOV, S. A.

Compañía General de Construcciones

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Vía Augusta, 81, en primera convocatoria, el día 25 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos, según el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, del inventario balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración y sus miembros y de los directivos de la Empresa, durante el año 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las operaciones de actualización de valores del activo de la Sociedad, del balance cerrado a 31 de diciembre de 1983, y del saldo de la cuenta resultante, de conformidad con la Ley 9/1983 de Presupuestos Generales del Estado para 1983 y disposiciones concordantes.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1983.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Una vez agotados los asuntos del orden del día precedente, la Junta quedará constituida, con carácter de extraordinaria, para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración sobre la solicitud de admisión a cotización en Bolsa de las nuevas acciones a emitir, números 1.375.001 a 1.650.000, y de la emisión de bonos convertibles realizada el 14 de diciembre de 1983, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio y demás disposiciones legales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos o cualquier otra clase de títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la cuantía, forma y condiciones que estime conveniente, hasta el límite máximo señalado por las disposiciones vigentes, dejando previamente sin efecto y en la parte no utilizada la autorización vigente acordada por la Junta general del 21 de junio de 1983.

Facultar, asimismo, al Consejo para que en el supuesto de emisión de obligaciones o bonos convertibles aumente el capital social en la cifra necesaria para atender las peticiones de conversión, cuando éstas se produzcan.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización calificada en Bolsa de los títulos que se emitan en lo sucesivo, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio y demás disposiciones legales.

4.º Delegación de facultades para llevar a cumplimiento lo acordado por la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, los señores accionistas que, poseyendo diez o más acciones, se provean en el domicilio de la misma de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el 26 de junio de 1984, en el lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario, siendo valederas para la concurrencia a la reunión en segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera y además las que se expidan para la segunda a los señores accionistas que efectúen la inscripción de sus acciones con cinco días de antelación al señalado para la segunda convocatoria.

Se hace constar que todos los acuerdos precedentes han sido adoptados con la intervención del Letrado asesor del Consejo. Barcelona, 21 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.955.C.

CUBIERTAS Y MZOV, S. A.

Compañía General de Construcciones

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del pasado 25 de abril de 1984, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el

día 21 de junio de 1983, ha acordado ampliar el capital social en doscientos setenta y cinco millones de pesetas (275 000 000 de pesetas) mediante la emisión y puesta en circulación de 275.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal mil pesetas cada una, que llevarán numeración correlativa del 1.375.001 al 1.550.000, ambos inclusive, al tipo de la par, las cuales se emiten en su 40 por 100 con cargo a la cuenta de Actualización Ley 1/1979.

Las nuevas acciones tendrán idénticas características y derechos que las actualmente en circulación, aunque sólo participarán en el 50 por 100 de los beneficios sociales que se distribuyan correspondientes al ejercicio de 1984.

Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones en número proporcional al de las que actualmente posean, o sea una acción nueva por cada cinco antiguas, en el domicilio social en Barcelona, vía Augusta, números 81-83-85, en los días y horas hábiles de oficina, durante el plazo comprendido entre el 16 de junio y el 16 de julio, ambos inclusive, de 1984, mediante el oportuno estampillado de los títulos.

El valor nominal es de 1.000 pesetas por acción y dicho nominal será liberado en el 40 por 100 con cargo a la cuenta de Actualización Ley 1/1979, y el 60 por 100 restante, o sea seiscientas pesetas por acción, desembolsadas por el suscriptor, siendo la suscripción libre de otros gastos e impuestos para el mismo, por ser a cargo de la Sociedad.

La suscripción de la emisión dará derecho a la deducción de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del 15 por 100 sobre la cantidad efectivamente invertida en la misma, siempre que se cumplan las disposiciones legales al respecto.

Las acciones que fueren suscritas en la forma y plazo indicado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que tenga por conveniente.

A los señores accionistas que deseen enajenar todos o parte de sus derechos se les facilitará en las Entidades de Crédito en las que tengan depositadas sus acciones el documento correspondiente, dentro del plazo indicado, durante el cual serán negociables en Bolsa. Transcurrido dicho plazo quedarán dichos documentos sin valor ni efecto alguno.

Existe un folleto autorizado por las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio relativo a esta ampliación de capital a disposición de los señores accionistas en las Bolsas de Barcelona y Madrid y en el domicilio social de la Sociedad, asumiendo la responsabilidad del mismo don Manuel Messa Buxaró en su calidad de Director general económico.

Barcelona, 30 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.953.C.

VIVES VIDAL, S. A.

(VIVESA)

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Previo el asesoramiento exigido por el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Lérida, 53, Igualada, el próximo día 23 de junio, a las dieciocho treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1983 y aplicación de la cuenta de Resultados.

2. Censura de la gestión social.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Delegaciones procedentes para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Igualada, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Vives Vidal.—9.951-C.

ANABIS, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Previo el asesoramiento exigido por el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, avenida Barcelona, 85, de Igualada, el próximo día 25 de junio, a las veinte horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1983 y aplicación de la cuenta de Resultados.
2. Censura de la gestión social.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
4. Ampliación de capital.
5. Renovación del Consejo de Administración.
6. Delegaciones procedentes para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Igualada, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Vives Vidal.—9.950-C.

PLA, S. A. PALMA LUQUE Y ARAGONES

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Pla, S. A. Palma Luque y Aragón», según lo dispuesto por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede del domicilio social, sito en la avenida de los Guindos, número 12, de Málaga, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 29, a la misma hora y lugar, sometiendo a su deliberación y decisión los puntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio arriba mencionado.
- 3.º Aprobación de la cuenta referida a la actualización Ley Presupuestos de 1983.
- 4.º Autorización al Consejo para efectuar los trasposos que procedan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias a cuenta de Reservas y cuentas de actualización y aplicación de remanentes.
- 5.º Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social que concluye el próximo día 31 de diciembre de 1984.
- 7.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.
- 8.º Delegación de facultades para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

9.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta levantada en la sesión de la Junta sobre las deliberaciones y acuerdos adoptados en la misma por los señores accionistas.

Málaga, 1 de junio de 1984.—9.947-C.

PLAYRE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Playre, S. A.», según lo dispuesto por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede del domicilio social, sito en la avenida de los Guindos, número 12, de Málaga, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 29, a la misma hora y lugar, sometiendo a su deliberación y decisión los puntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio arriba mencionado.
- 3.º Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social que concluye el próximo día 31 de diciembre de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.
- 6.º Delegación de facultades para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta levantada en la sesión de la Junta general sobre las deliberaciones y acuerdos adoptados por los señores accionistas.

Málaga, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.946-C.

GUTIERREZ ASCUNCE CORPORACION. SOCIEDAD ANONIMA (GUASCOR)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio de 1984, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediera, en la Sala de Juntas de su Fábrica, sito en el barrio de Oiquina-Zumaia, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1983, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación de la actualización del balance, e conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.
3. Ratificación de nombramiento de un Consejero.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1984.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Zumaia, 30 de mayo de 1984.—José María Gutiérrez Ascunce, Presidente del Consejo de Administración.—9.945-C.

EDITORIAL SEIX BARRAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Córcega, 270, cuarto piso, Barcelona-8), el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 26 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, así como de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social correspondiente al año 1984.
- 4.º Adopción de los acuerdos complementarios que procedan.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta correspondiente y, en su caso, nombramiento de los accionistas interventores legalmente preceptuados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos en los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas al respecto.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Joan Seix i Salvat.—9.965-C.

EDITORIAL ARIEL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Córcega, 270, cuarto piso, Barcelona-8), el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 26 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, así como de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social correspondiente al año 1984.
- 4.º Adopción de los acuerdos complementarios que procedan.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta correspondiente y, en su caso, nombramiento de los accionistas interventores legalmente preceptuados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos en los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas al respecto.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, Alejandro Argüillós Marimón.—9.964-C.

DOMINIC, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, Gran Vía, 20, de Logroño, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 23 de junio del presente año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1983-84.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Gran Vía 20, de Logroño, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 23 de junio del presente año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 29 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Mazo Lerdo de Tejada.—9.975-C.

SIMAGO, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria

Queda convocada la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 29 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en caso de no lograrse el debido quórum de asistencia, para el siguiente día, 30 de junio, en segunda convocatoria, en uno y otro caso a las trece horas, en el domicilio social, calle Cartagena, 34, sexta planta, Madrid, para tomar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1983 y balance practicado al 31 de diciembre de 1983, actualizado conforme a lo autorizado en la Ley de Presupuestos de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1983.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el domicilio social o en cualquier Banco, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, contra entrega de los resguardos que habrán de exhibirse para su asistencia. Son válidas para asistir a la Junta las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos y Cajas de Ahorros para sus depositantes.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—9.994-C.

CAN GUITART VELL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mar, 5, de la urbanización «Can Guitart Vell», del término de Cervelló, el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Censura o aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Reelección o, en su caso, nombramiento del Administrador-Gerente.
- 4.º Resolución a adoptar respecto a los accionistas que no han retirado sus títulos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Cervelló, 25 de mayo de 1984.—El Administrador-Gerente.—9.991-C.

INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A.

(INPACSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 8 de marzo de 1984, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Sociedad, situada en la calle Sicilia, 93-97, 4.º, a las dieciséis horas treinta minutos del día 27 de junio de 1984, en primera convocatoria, y de no alcanzarse quórum suficiente, el día siguiente 28, a las diecisiete horas, en los mismos lugar y domicilio, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Informe sobre la evolución de la Empresa.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1983.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Aprobación, en su caso, de las propuestas anteriores.
- 6.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.989-C.

FORMENTOR URBANIZADORA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el hotel Formentor, de Pollensa (Baleares), en primera convocatoria, y para el día 23 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento nuevo Consejo de Administración y designación de cargos.
- 2.º Propuesta modificación Estatutos sociales.

- 3.º Propuesta cambio domicilio social.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Pollensa, 30 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—10.035-C.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el hotel Formentor, de Pollensa (Baleares), en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación capital, mediante la capitalización del saldo de la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1979.
- 2.º Modificación Estatutos sociales.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Pollensa, 30 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—10.038-C.

MINAS DE TORMALEO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en el domicilio de la Canara Oficial de Comercio e Industria, plaza de la Independencia, 1, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración, así como aprobación de la actualización del mismo Balance, conforme a la «Ley de Presupuestos de 1983» y normas complementarias.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al año 1983.
- 3.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1981».
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.038-C.

E. C. CANTABRIA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, en su domicilio social, calle Conde Peñalver, número 17 Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para su válida constitución y celebración.

Será objeto de dicha Junta general ordinaria de accionistas la deliberación y resolución sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, ba-

lance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1983.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros y acuerdos que fueran procedentes.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.007-C.

INMOBILIARIA AVENIDA DE AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, calle Conde de Peñalver, número 17, Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para su válida constitución y celebración.

Será objeto de dicha Junta general ordinaria de accionistas la deliberación y resolución sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1983.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros y acuerdos que fueran procedentes.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.006-C.

FACOLOR, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Camino de las Lenguas, sin número, el día 20 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto el día 22 de junio del presente año, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1983, distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio y gestión del Consejo.

2.º Renovación de cargos.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Muñoz Fernández.—10.005-C.

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, SOCIEDAD ANONIMA

(ZAISIA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el local social, sito en el excelentísimo Ayun-

tamiento de la ciudad de Irún, a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas relativos al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Irún, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—9.992-C.

PROMOTORA VILA, S. A. LLORET Y LLINARES, S. A.

Comunican a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, que ambas Sociedades han adoptado el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de «Promotora Vila, S. A.», por «Lloret y Llinares, S. A.».

Alicante, 28 de mayo de 1984.—2.796-D y 3.º 5-6-1984

MONTAJES JOSMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en Leganés (Madrid), calle Doctor Fleming, 24, para el día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Actualización del Consejo de Administración. Ratificación de nombramientos, si procede.

4.º Designación de accionistas censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Leganés, 31 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo.—9.997-C.

HOTEL WELLINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Velázquez, número 8, Madrid), el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 28, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance actualizado conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos de 1983 y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.

2.º Informe sobre la situación de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1984.—José María Alvaro Villar, Secretario del Consejo. 9.996-C.

UNITS, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la Compañía «Units, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1984, en primera convocatoria, a las once horas, en el local de la calle Travesía Industrial, número 261, de L'Hospitalet de Llobregat, y en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad durante dicho ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 30 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puigoriol.—9.993-C.

AGUILAR, S. A. DE EDICIONES

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, por acuerdo adoptado con intervención de Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 28 de junio del año actual, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social del Consejo de Administración del ejercicio 1983.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Renovación de cargos.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

5.º Nombramiento de interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Aguilar González.—10.045-C.

MAPFRE

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo Número 61

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1509/1976, de 21 de mayo, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el domicilio social de la Entidad, situado en el kilómetro 3,500 de carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Majadahonda (Madrid), con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Gestión del ejercicio 1983.
2. Examen y aprobación del presupuesto del ejercicio 1985.
3. Renovación de la Junta Directiva.
4. Proposiciones de las empresas asociadas y de la Junta Directiva.
5. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 24 de mayo de 1984.—El Secretario de la Junta Directiva.—10.047-C.

MAPFRE

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo
Número 61

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1509/1978, de 21 de mayo, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el domicilio social de la Entidad, situado en el kilómetro 3,500 de la carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Majadahonda (Madrid), con el único objeto de acordar a la modificación de los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales.

Para asistir a la reunión será condición precisa acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 24 de mayo de 1984.—El Secretario de la Junta Directiva.—10.048-C.

CARTEX

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Cartex, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y con el asesoramiento en Derecho por parte del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha: 26 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 1984, a las trece horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Carrera de San Jerónimo, número 36, de Madrid, Banco Exterior de España.

Se entenderá que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 27 de junio, en lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983, y gestión social.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1984.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Asistencia: A tenor del artículo 15 de los Estatutos sociales, y del 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de cinco acciones de 500 pesetas nominales que, con cinco días de antelación al menos, inmovilicen sus títulos y debidamente acrediten la propiedad ante cualquiera de las oficinas, sucursales o agencias del Banco Exterior de España, donde se les proveerá de la tarjeta de asistencia. Los accionistas que lo deseen podrán delegar su representación en otro accionista, comunicándolo, como mínimo, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta. No será válida la delegación en persona que no sea accionista.

Madrid, 26 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo, Fernando Vivar Mira.—10.048-C.

CATERING ESPAÑOLA, S. A.

(CATELPASA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida de Cánovas del Castillo, 8, de la ciudad de Vigo, el próximo día 19 de junio; a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.050-C.

INDUSTRIAL LAVANDERA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA

(INLAVASA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida de Cánovas del Castillo, 8, de la ciudad de Vigo, el próximo día 19 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.051-C.

ARIDOS DEL CANTABRICO, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Abelleira y Lugar Grande, Jove (Lugo), y en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance de situación al 31 de diciembre de 1983, cuenta de Resultados del ejercicio de 1983, e informe de los accionistas censores de cuentas y su aprobación, si procede.
- 3.º Distribución, en su caso, de beneficios.
- 4.º Propuesta a la Junta de la modificación de la composición de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Propuesta a la Junta del cambio de domicilio social y del correlativo artículo 2 de los Estatutos, referente a este tema.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta general en la propia sesión, o, en su caso, nombramiento al efecto de dos interventores.

Se hace constar que para acordar cualquier decisión respecto al asunto a que se refiere el punto quinto, es necesario el quórum que hace referencia el artículo 58 de la Ley.

Lugo, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Caseiro Fernández.—10.052-C.

PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, polígono industrial «Costa Sur» de esta capital, el próximo día 20 de junio, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, al objeto de tratar de los siguientes

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios en la forma propuesta e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión social y administrativa del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 3.º Reelección de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación de capital, con cargo a la cuenta de Actualización, Ley de Presupuestos 1979, y modificación, en su caso, del artículo 5.º de nuestros Estatutos sociales.
- 2.º Aplicación del saldo resultante de la cuenta de Actualización, Ley de Presupuestos 1979, a fondos de reservas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Notas:

La Junta general ordinaria dará comienzo transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria.

Y la Junta general extraordinaria a continuación de la ordinaria.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios, hasta el día 14 de junio próximo, en la caja social o en las sucursales de cualquier Banco.

Los accionistas asistentes percibirán una prima de asistencia, de cinco pesetas por acción, propia o representada, con que concurran a las Juntas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, Hernán Cortés Vicedo.—9.960-C.

PARKINGS GIRONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad de Girona, calle Albareda, número 6, piso 2.º, el día 24 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día para ambas convocatorias es el siguiente:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

Provisión de vacantes en el Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas.

Nombramiento de interventores para suscribir el acta de la Junta general.

Ruegos y preguntas.

Gerona, 28 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.990-C.

O. K. F. IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en general, de las cuentas del ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Dicha Junta se celebrará en la Oficina del Administrador, calle de Meléndez Valdés, número 33, 1.º Izquierda, de Madrid, el día 27 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el siguiente día 28, en segunda convocatoria si fuera menester.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Administrador, Antonio Martínez Jiménez.—9.952-C.

INMOBILIARIA VITRUBIO, S. A.

(INVISA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1984, a las doce horas, y en la segunda, el

día siguiente, 28 de junio del mismo año y a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, calle Mayor, número 4, 6.º, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la actualización Ley de Presupuestos de 1983, de conformidad con el Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

3.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—9.957-C.

CONDUCTORES ELECTRICOS MERCADE, SOCIEDAD ANONIMA

TORREDEMBARRA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Rosario, número 7, de Torredembarra (Tarragona), el próximo día 28 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria y a las once treinta horas en segunda, para deliberar bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Examen de la marcha de la Sociedad hasta la fecha y adopción de medidas para el futuro.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Torredembarra, 21 de mayo de 1984.—10.027-C.

SURNO, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que esta Sociedad, en fecha 20 de noviembre de 1982, tomó el acuerdo de disolución y liquidación según el siguiente balance:

Activo: Inmuebles, 4.600.000 pesetas; Bancos, 557.630,86 pesetas; Total pesetas, 5.157.630,86.

Pasivo: Capital, 7.000.000; Resultados, 2.167.369,14 pesetas; Gastos disolución pendientes pago, 325.000 pesetas. Total pesetas, 5.157.630,86.

Barcelona, 22 de mayo de 1984.—El Administrador.—10.058-C.

ZONA DEPORTIVA PLAYA DE LA MORA, S. A.

TARRAGONA

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Zona Deportiva Playa de la Mora, S. A.», que tendrá lugar en el local del Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, el próximo día 25 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

1.º Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y

Ganancias, Memoria y demás documentos del ejercicio 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de Administrador de la Sociedad, o constitución, en su caso, de Consejo de Administración de la misma y acuerdos conducentes.

Barcelona 31 de mayo de 1984.—Manuel Guerrero de Castro, Administrador.—10.040-C.

PAPELERIA IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, a las dieciocho horas del día 25 de junio de 1984, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.034-C.

INMOBILIARIA SIMANE, S. A.

Convocatoria para Juntas general ordinaria y extraordinaria

Queda convocada la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 29 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en caso de no lograrse el debido quórum de asistencia, para el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, en uno y otro caso, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Cartagena, número 34, 6.ª planta, Madrid, para tomar los acuerdos que proceda en relación con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria y cuentas referidas al ejercicio de 1983 y balance practicado el 31 de diciembre de 1983, actualizado de conformidad con la Ley de Presupuestos de 1983.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1983.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Cambio de las acciones representativas del capital social en nominativas, con la consiguiente modificación de los artículos 6.º, 7.º, 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales.

7.º Delegación en favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que pudieran adoptarse en relación con el apartado 6.º del orden del día y, de manera especial, en cuanto al canje de las actuales acciones al portador por las futuras nominativas.

8.º Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el domicilio social o en cualquier Banco, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración en primera convocatoria, contra entrega del correspondiente resguardo que habrá de exhibirse para su asistencia. Son válidas para asistir a la Junta las que expidan los Bancos y Cajas de Ahorros para sus depositantes.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.995-C.